



El “amigo norteamericano”: Un estudio sobre la intervención de EE.UU. en las reformas españolas de 1953 y 1959, y su posterior influencia en las reformas del gobierno franquista en su fase final.

Facultad de Económicas y Empresariales, Universidad Pontificia de Comillas, ICADE

Autor: Diego González Cano

Director: Dr. Emilio Sáenz-Francés

Madrid

JUNIO 2025

Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado

Por la presente, yo, Diego González Cano, estudiante de E6 Analytics de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado “El amigo norteamericano”, declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. Crítico: Para encontrar contraargumentos a una tesis específica que pretendo defender.
2. Referencias: Usado conjuntamente con otras herramientas para identificar referencias preliminares que luego he contrastado y validado.
3. Metodólogo: Para descubrir métodos aplicables a problemas específicos de investigación.
4. Corrector de estilo literario y de lenguaje: Para mejorar la calidad lingüística y estilística del texto.
5. Sintetizador y divulgador de libros complicados: Para resumir y comprender literatura compleja.
6. Revisor: Para recibir sugerencias sobre cómo mejorar y perfeccionar el trabajo con diferentes niveles de exigencia.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para qué se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 16 de junio de 2025

Firma:

Diego González Cano

Resumen

Este Trabajo Fin de Grado examina la influencia que ejerció Estados Unidos sobre la evolución del régimen franquista entre 1950 y 1975. Partiendo del aislamiento diplomático de la posguerra, el estudio muestra cómo Washington convirtió a España en parte relevante de su estrategia defensiva, mediante los Pactos de Madrid de 1953, que canjearon bases militares por reconocimiento y ayuda económica. Esa ayuda, aunque limitada, abrió la puerta de la ONU y de las instituciones de Bretton Woods y desembocó en el Plan de Estabilización de 1959, diseñado con el FMI y respaldado financieramente por EE. UU., que puso fin a la autarquía, saneó la economía y desencadenó el “milagro” de crecimiento de los años sesenta.

El trabajo demuestra que, en cada etapa el franquismo hizo cesiones de soberanía, territorial, económica o normativa, a cambio de divisas, tecnología y legitimidad. La agencia interna, personificada en los tecnócratas, resultó importante, pero dependió del crédito y del respaldo norteamericano. A partir de 1960, EE.UU. sustituyó la presión directa por el poder blando, alentando reformas legislativas que maquillaron el autoritarismo sin democratizarlo. Así, la modernización económica y las señales de apertura política funcionaron como moneda de cambio para mantener el apoyo occidental y garantizar la continuidad del régimen.

Palabras Clave

España; Estados Unidos; Pactos de Madrid (1953); Plan de Estabilización (1959); Reformas legislativas; Bases militares; soberanía; poder blando; franquismo tardío.

Abstract

This thesis examines the influence the United States exerted on the evolution of the Franco regime between 1950 and 1975. Beginning with Spain's post-war diplomatic isolation, the study shows how Washington made the country a key part of its defensive strategy through the 1953 Madrid Pacts, which exchanged military bases for diplomatic recognition and economic aid. Although limited, that aid opened the door to the UN and the Bretton Woods institutions and culminated in the 1959 Stabilization Plan, designed with the IMF and financially backed by the United States, which ended autarky, stabilized the economy, and unleashed the growth “miracle” of the 1960s.

The study demonstrates that at every stage Franco's regime ceded territorial, economic, or regulatory sovereignty in exchange for foreign currency, technology, and legitimacy. Domestic agency, personified by the technocrats, proved important but depended on American credit and support. From 1960 onward, the United States replaced direct pressure with soft power, encouraging legislative reforms that cosmetically masked authoritarianism without democratizing it. Thus, economic modernization and signs of political openness functioned as bargaining chips to maintain Western support and guarantee the regime's continuity.

Keywords

Spain; United States; Madrid Pacts (1953); Stabilization Plan (1959); Legislative reforms; Military bases; Sovereignty; Soft power; Late Francoism.

ÍNDICE

Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado	2
Resumen	3
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
1.2 OBJETIVOS.....	7
1.3 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA	7
1.4 METODOLOGÍA Y FUENTES	8
2. ANTECEDENTES Y ALIANZA MILITAR	9
2.1 ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO.....	10
2.2 VISIÓN ESTRATÉGICA DE EE.UU. SOBRE ESPAÑA.....	12
2.3 NEGOCIACIÓN Y FIRMA DE LOS PACTOS DE MADRID – 1953	15
3. TRANSICIÓN ECONÓMICA: PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y “MILAGRO ECONÓMICO”	20
3.1 DE LOS PACTOS DE MADRID AL PLAN DE ESTABILIZACIÓN	21
3.2 EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN (1953 – 1959): MEDIDAS Y RELATO.....	23
3.3 DEL PLAN AL CRECIMIENTO SOSTENIDO (1960 – 1973)	26
3.4 BALANCE Y CONTROVERSA HISTOGRÁFICA	28
4. DE LA INFLUENCIA MILITAR Y ECONÓMICA A LA PENETRACIÓN POLÍTICA	31
5. CONCLUSIONES	38
5.1 INFLUENCIA EN PACTOS DE MADRID – 1953.....	39
5.2 INFLUENCIA EN PLAN DE ESTABILIZACION – 1959	41
5.3 INFLUENCIA EN REFORMAS INSTITUCIONALES Y LEGISLATIVAS	44
5.4 LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	46

1. INTRODUCCIÓN

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, la creciente interdependencia militar, económica y política a nivel global, ha reforzado la percepción de que ninguna sociedad puede permanecer al margen de los grandes flujos globales de defensa, capital, personas e ideas. Aunque la cooperación transfronteriza existía con anterioridad, fue tras 1945 cuando se consolidaron los pilares institucionales de la gobernanza internacional: el sistema monetario y financiero de Bretton Woods, la Organización de las Naciones Unidas (1945) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, 1949). Estas estructuras, concebidas para prevenir un nuevo conflicto global y fomentar la cooperación económica, inauguraron una “globalización reglada” que se intensificaría en las décadas siguientes. Su denominador común fue la defensa de un orden liberal liderado por Estados Unidos (EE.UU.). (Baylis, Smith, & Owens, 2011)

La Guerra Fría (1947-1991) marco el comienzo de esta “globalización reglada”, añadiendo un componente estratégico-militar decisivo. En ese contexto, Estados Unidos como potencia hegemónica del bloque occidental, comenzó su despliegue militar a lo largo del mundo, certificando el incremento de la interdependencia global, inicialmente enfocada en materia de defensa. (Beeson, 2004)

Esta dinámica se mantiene hoy en día. Estados Unidos cuenta con 31 bases militares permanentes y 19 sitios de acceso a la región, solo en Europa, con un total de alrededor de 80,000 soldados desplazados. Según el Departamento de Defensa de los EE.UU., estas bases son esenciales para “definir y comunicar los intereses estratégicos de EE.UU. a sus aliados, socios y adversarios”. (Nicastro & Tilghman, 2024)

La interconexión, pronto se extendió a la política económica y comercial. Iniciativas como el Plan Marshall, los acuerdos arancelarios del GATT o la presencia militar estadounidense en terceros Estados “bisagra”, ilustran la penetración de lo internacional en decisiones internas. (Baylis, Smith, & Owens, 2011) Con el tiempo, las políticas nacionales adquirieron una relevancia cada vez mayor a escala global.

Dentro de este contexto, España ofrece un caso singular. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Francisco Franco se quedó aislado. La Resolución 39(I)

de la Asamblea General de la ONU en 1946, recomendó la retirada de embajadores y la exclusión de España de los organismos internacionales. (Naciones Unidas, 1946) Sin embargo, la irrupción de la Guerra Fría, y la posición estratégica de la península como puerta de entrada al Mediterráneo y conexión entre el norte de África, Europa y el Atlántico, llevó a EE.UU. a reconsiderar su postura e iniciar una relación de cooperación que transformaría España.

1.1 PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En este contexto global tan convulso se encuentra la España de Francisco Franco a comienzos de la década de los 50. Un Estado donde las urgencias económicas internas y la búsqueda de legitimidad exterior chocaban con el aislamiento diplomático heredado de la posguerra. El creciente contexto de globalización motivo al régimen a abrirse y buscar socios internacionales, focalizando sus esfuerzos en el líder del bloque occidental, Estados Unidos.

En este marco, cobra sentido la pregunta de investigación de este trabajo: ¿Hasta qué punto los acuerdos militares de 1953 y las reformas económicas de 1959, fueron impulsadas por Estados Unidos, y moldearon la agenda y reformas del gobierno franquista en su fase final?

Para responderla, primero se examinará cómo dos actores con visiones tan dispares, una España antimoderna y autárquica, y unos Estados Unidos autoproclamados defensores de la libertad, terminaron encontrando intereses comunes. Analizar el camino que llevó a Washington a convertirse en el socio exterior prioritario de Madrid permitirá entender la lógica de su acercamiento.

Posteriormente nos detendremos en los cambios internos del régimen tras ese acercamiento: la firma de los Pactos de Madrid en 1953, puerta de entrada de España al escenario internacional, y su consecuencia más decisiva, el Plan de Estabilización de 1959, que abrió la economía y sentó las bases del crecimiento de los años sesenta. Se analizará hasta qué punto la liberalización económica obedeció a intereses extranjeros, especialmente de EE.UU., y si esos cambios desencadenaron presiones que obligaron a hacer ajustes políticos. Así, exploraremos las principales reformas institucionales y el giro

de la política exterior que transformaron a un país aislado y autárquico en un Estado cada vez más alineado con el bloque occidental. Enfocando el análisis en el papel que juega su principal socio Estados Unidos en estos cambios.

1.2 OBJETIVOS

A lo largo del trabajo se tratará de dar respuesta a la pregunta de investigación propuesta en la sección anterior. El objetivo principal es determinar el papel que jugó Estados Unidos en los cambios producidos en la España franquista, para medir hasta qué punto moldeó e influyó en la evolución del régimen durante su fase final.

Para conseguirlo, el estudio comenzará situando a ambos países a finales de la década de 1940 y al inicio de la década de 1950. Con ello se pretende explicar por qué una España aislada y una potencia que se presentaba como campeona del mundo libre encontraron intereses convergentes. Sobre esa base, se analizarán en detalle los Pactos de Madrid de 1953, atendiendo tanto a sus cláusulas militares y económicas como al reconocimiento político que proporcionaron a Franco. El examen de los beneficios y costes para cada parte mostrará si la balanza se inclinó claramente a favor de Washington, de Madrid o de ambos.

El siguiente paso será entender la conexión entre la ayuda e influencia norteamericana recibida tras 1953 y la aprobación del Plan de Estabilización de 1959. Se estudiará cómo la inyección de capital, el asesoramiento técnico y la apertura comercial facilitaron la liberalización económica y la modernización productiva. Por último, se evaluará si esa apertura tuvo consecuencias políticas e institucionales en la década de 1960, y en qué medida esas reformas respondieron, directa o indirectamente, a la presión o al ejemplo estadounidense. Con este recorrido se espera ofrecer una visión de la influencia real de Estados Unidos sobre las grandes decisiones del franquismo tardío.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA

Tras la Segunda Guerra Mundial se establece un nuevo orden internacional que nos sigue marcando a día de hoy. Un sistema representado por organismos internacionales que cristalizan una interdependencia sin precedentes. En este marco, España representa

un caso de estudio muy interesante como potencia que estaba inicialmente aislada del panorama internacional donde estos cambios ocurrieron y como se fue introduciendo en él, de la mano de Estados Unidos. Estudiar ese proceso resulta crucial para entender los cambios internos que se hicieron durante la etapa final del franquismo. Comprender los orígenes de España dentro de un mundo interconectado y como fue influenciada por una potencia extranjera como EE.UU., es clave para entender la España de hoy a nivel interno y externo.

Además de aportar perspectiva histórica, el tema está relacionado con debates contemporáneos sobre la continuidad de la presencia militar de EE.UU. en Europa, la resiliencia de los regímenes autoritarios ante la presión externa y el papel de las potencias internacionales en procesos de modernización económica. Explorar el caso español, ayuda a valorar hasta qué punto la combinación de ayuda económica y acuerdos de defensa puede inducir reformas internas sin provocar rupturas traumáticas, un asunto que sigue vigente en la política internacional de nuestros días.

1.4 METODOLOGÍA Y FUENTES

Este trabajo se plantea como un estudio histórico-analítico, parte de los hechos tal y como sucedieron y, a partir de ahí, sigue la pista de las causas que los fueron encadenando. Primero se delimita el periodo de estudio, centrado en el acercamiento hispano-estadounidense entre 1950 y 1975, después se reúne toda la evidencia disponible y se ordenan los hechos cronológicamente, comprobando en cada paso qué decisión o circunstancia provocó la siguiente. Solo cuando la cadena está completa se constatan hipótesis y se sacan conclusiones.

La investigación se centra en fuentes primarias. Se han examinado los textos íntegros de los Convenios de Madrid de 1953 y sus enmiendas, los telegramas y memorandos reproducidos en las series *Foreign Relations of the United States*, en particular los documentos de Kennan (1947), Bradley (1950) y los volúmenes editados por el Departamento de Estado en 1952 y 1993. Así como los expedientes conservados en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Boletín Oficial del Estado. La evolución macroeconómica se mide mediante los anuarios estadísticos del Banco Mundial e INE, complementados con los registros de inflación. Para añadir la

perspectiva de la época, se incluye prensa de la época, publicaciones del ABC y Mundo Obrero, además de los testimonios de protagonistas como Joan Sardá.

Las fuentes secundarias permiten interpretar los eventos que se vemos en las fuentes primarias. La base historiográfica se apoya en obras que examinan la dimensión internacional del franquismo y su relación con Washington, como *En las garras del águila* de Ángel Viñas (2003) y *El amigo americano* de Charles T. Powell (2011). Además de estudios más específicos como el estudio sobre la redacción de los Pactos de Madrid de Acosta Ortega (2022), el homenaje del Banco de España a Joan Sardà (2019), el estudio de Sánchez Lissen y Sanz Díaz (2015) y de Viñas (2012) sobre el Plan de Estabilización de 1959. La combinación de estas fuentes primarias y secundarias permite abordar de forma integrada las dimensiones diplomática, estratégica y económica de las relaciones hispano-estadounidenses durante los años de estudio.

El trabajo, sin embargo, tiene sus límites. Parte de la documentación norteamericana y española sigue clasificada, y muchos informes oficiales reflejan la óptica de quien los redactó. Por ello, existe el riesgo de sobrevalorar la influencia del redactor o de minimizar la agencia del sujeto del texto. Aún con estas restricciones, reunir una base documental amplia permite dibujar una imagen matizada de cuánto y cómo influyó Estados Unidos en el franquismo tardío y ofrece una explicación sólida de la transformación española en ese contexto.

2. ANTECEDENTES Y ALIANZA MILITAR

Tras conocer los hechos expuestos en la primera sección, donde se explica como la “globalización reglada” surgida tras 1945 levanto a Estados Unidos como el garante de un orden liberal, que dejó a la España de Franco temporalmente aislada. Esta segunda sección actúa como bisagra entre la evolución del contexto global, en especial de su principal valedor Estados Unidos, y la interna franquista. Tras mostrar que el aislamiento diplomático, ejemplificado por la Resolución 39(I) de la ONU (1946), chocaba con la necesidad española de legitimidad y recursos, y tras plantear la pregunta sobre la verdadera magnitud de la influencia norteamericana, este nuevo apartado se adentra en el proceso que llevó a unos Estados Unidos en plena expansión estratégica a ver en la península una pieza indispensable de su arquitectura defensiva.

En primer lugar, esta sección analizara el giro de Washington en materia internacional, hacia un modelo de realismo geopolítico, que justifico el acercamiento a regímenes autoritarios. En segundo lugar, la metamorfosis de España de paria fascista aislada del mundo global a socio periférico con cierta relevancia. Por último, se tratará la negociación y firma de los Pactos de Madrid de 1953, cuyo desenlace sentó las bases económicas y políticas que se estudiaran en las secciones 3 y 4.

De este modo, la sección 2 no solo conecta la escena internacional descrita en la introducción con la trayectoria interna del régimen, sino que también prepara el terreno para comprender cómo la alianza militar y la ayuda norteamericana terminarían catalizando el vuelco económico de 1959 y las posteriores presiones de cambio institucional.

2.1 ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO

Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos culminó el giro iniciado tras la Gran Depresión de 1929, dejó atrás el aislacionismo y el laissez-faire que lo habían definido para encabezar un nuevo orden liberal-internacionalista sustentado en instituciones multilaterales y en la cooperación económica. (Montero Jiménez, 2009) Bajo el liderazgo de Roosevelt y Truman, Washington impulso la creación de Bretton Woods, FMI y Banco Mundial, en 1944 y de la ONU en 1945, al tiempo promovieron alianzas permanentes como la OTAN en 1949 y programas de ayuda como el Plan Marshall de 1948. La creación de estas instituciones y el papel central de Estados Unidos, lo convirtieron en el arquitecto de un orden mundial abierto y anti totalitario. (Baylis, Smith, & Owens, 2011) Estos cambios supusieron la transición de una gran potencia tradicionalmente reacia a compromisos permanentes en el exterior en una potencia con responsabilidades globales en los ámbitos monetario, institucional y de seguridad.

En el ámbito económico, el Plan Marshall (1948 – 1952) simbolizo esta nueva doctrina, con un paquete de ayudas masivas, de más de 12.000 millones de dólares a las democracias europeas para frenar la expansión comunista, reactivar sus mercados y sostener la demanda de productos estadounidenses. (U.S. Department of State, s. f.)

En materia de seguridad, Washington entendió que, si no asumía el liderazgo militar global, Moscú podría dominar Eurasia y desequilibrar el sistema internacional creado solo unos años atrás. La respuesta de EE.UU fue triple. Primero, un rearme masivo y aumento sostenido del presupuesto de defensa, segundo, la creación de una red de alianzas intercontinentales, OTAN en Europa (1949) y ANZUS en el Pacífico (1951), por último, el despliegue permanente de bases en puntos neurálgicos como Reino Unido, Alemania, Italia, Japón y Filipinas. (Gaddis, 2005)

Todo ese esfuerzo se legitimó gracias a la retórica propagandística del arsenal de la democracia de la Segunda Guerra Mundial. Roosevelt acuñó esta expresión en 1940, proclamando a EE.UU. como “el gran arsenal de la democracia” al comprometerse a proveer armamento y suministros a los aliados contra las potencias fascistas. Este discurso presentaba a América como adalid de la libertad y la prosperidad frente al totalitarismo. (Roosevelt, 1940)

Sin embargo, este mensaje contrastaba con la percepción que muchos en la España franquista tenían de Estados Unidos. La España nacionalcatólica veía a EE.UU. como una potencia joven, “materialista y adolescente”, carente de la profundidad espiritual e histórica que, a su juicio, tenía España. Durante los años 40, publicaciones y portavoces del régimen franquista menospreciaron a Estados Unidos como un gigante inmaduro y dominado por el mercantilismo, mientras se ensalzaba a España como “reserva espiritual de Occidente” opuesta al materialismo americano. Esta brecha de percepciones evidenciaba el choque ideológico entre la retórica democrática estadounidense y la propaganda nacionalista católica del franquismo. (Ortega, 2005)

Pese al discurso autárquico y de rechazo del exterior, la dictadura dependía del exterior. Necesitaba tecnología y maquinaria para su industrialización, alimentos para evitar hambrunas y materias primas para mantener operativas sus fábricas. Sin embargo, el carácter autoritario del régimen y la falta de divisas le cerraban las puertas de la ayuda europea, de modo que Madrid concentró sus esperanzas en tres socios potenciales: Suiza, Argentina y Estados Unidos. Este último siendo el único capaz de suministrarle fondos y, al mismo tiempo, otorgarle legitimidad al régimen. (Thomàs, León Aguinaga, Sáenz-Francés, Montero & Bowen, 2022)

Junto al “hard power”, Washington empezó a cortejar a regímenes que, sin ser enemigos directos, tampoco encajaban en sus cánones democráticos, empleando herramientas de “soft power”. El concepto de poder blando, acuñado por Joseph Nye décadas después, alude a la capacidad de influir en otros países mediante la atracción cultural, ideológica y diplomática en lugar de la coerción militar o económica. (Baylis, Smith, & Owens, 2011) En el contexto hispano-estadounidense, este poder blando se manifestó en diversos programas culturales e intelectuales que sirvieron de puente para mejorar la opinión pública española sobre EE.UU.

En suma, el giro de EE.UU. hacia el liderazgo internacional tras 1945, respaldado por su poder económico-militar, “arsenal de la democracia”, y por su incipiente poder blando, preparó el terreno para un acercamiento con la España de Franco que pocos años antes habría parecido impensable.

2.2 VISIÓN ESTRATÉGICA DE EE.UU. SOBRE ESPAÑA

Pese a la aparente irrelevancia internacional de la España franquista, Washington siguió cada uno de sus pasos tras la guerra. Informes sucesivos de la CIA y del Departamento de Estado, emitidos entre 1946 y 1949, concluían que el régimen de Franco, aunque autoritario, encajaba en dos puntos vitales para la estrategia de EE. UU., una posición geográfica privilegiada en la entrada al Mediterráneo y la necesidad de configurar una Europa unida donde cualquier vacío podía ser aprovechado por la URSS. España, por tanto, no era un mero detalle del mapa sino la bisagra entre el Atlántico, el sur de Europa, el norte de África y Oriente Medio.

La primera reacción aliada tras la guerra fue el castigo. La Resolución 39(I) de la ONU (1946) marcó su aislamiento y la Declaración Tripartita británico-franco-estadounidense dejó claro que Madrid no aspiraría a “una plena y cordial asociación” con el bloque vencedor mientras Franco siguiera gobernando (Ortega 2005).

Durante tres años EE.UU. observó si el aislamiento, unido al hambre y a la autarquía, quebraban el régimen. Pero esto no sucedió. Un informe de la CIA de 1948 informaba que Franco mantenía un control férreo del Ejército y de la policía, la oposición estaba disgregada y que “el gobierno de España es uno de los más estables de Europa

Occidental; su pueblo, mucho menos susceptible a la propaganda comunista que el de Francia o Italia” (CIA, 1948).

Al mismo tiempo, diferentes analistas advertían que las sanciones castigaban al dictador, pero también condenaban a España a la pobreza y abrían la puerta a la agitación social que pretendían evitar. De fracasar la economía, no gobernaría la democracia, sino un caos potencialmente aprovechable por la Unión Soviética. “Aislar a Franco equivale a empujar al país hacia la inestabilidad y, en última instancia, al comunismo”, concluía un informe del Departamento de Estado a finales de 1948.

El cambio de guion llegó con la misión de George F. Kennan en febrero de 1947. El que fuera director de la Oficina de Planificación de Políticas del Departamento de Estado de EE.UU. viajó diez días a Madrid, donde se entrevistó con Carrero Blanco, Martín-Artajo y varios mandos militares. A su vuelta, remitió al Secretario de Estado, un informe en el que planteaba que Occidente sólo tenía dos opciones viables: aceptar a Franco como “barrera anticomunista” ofreciendo incentivos económicos condicionados, sin reforzar demasiado la dictadura, o intentar forzar su caída, con el riesgo de un vacío de poder que la URSS explotaría de inmediato. Kennan concluyó que forzar una transición era inviable, ya que no existían apoyos internos, el Ejército permanecía leal al Caudillo y cualquier intento podría derivar en guerra civil. La receta que propuso fue clara, abandonar la hostilidad abierta y normalizar gradualmente las relaciones, pero sin otorgar a Madrid recursos ilimitados. “Estabilidad antes que simpatía”, tolerar a Franco como mal menor frente a dos peligros mayores, el vacío de poder o un gobierno potencialmente hostil. (Kennan, 1947)

Los militares completaron el giro. Informes realizados para el Secretario de Defensa señalaban que la defensa de Europa era incompleta e inadecuada sin presencia en suelo español. No sólo por vigilar el Mediterráneo occidental y el Estrecho, sino también por proyectar fuerza hacia el norte de África, con Argelia y Marruecos en plena efervescencia nacionalista, y hacia Oriente Medio, donde los yacimientos de petróleo del Golfo se consideraban vitales para la reconstrucción europea. Con la bomba atómica soviética de 1949 y el estallido de la Guerra de Corea el siguiente año, aquella valoración se convirtió en urgencia. (Bradley, 1950)

Entonces, Washington comenzó a presionar en la ONU, y en noviembre de 1950 la Asamblea General revocó la condena de 1946 y autorizó el regreso de embajadores. (Naciones Unidas Asamblea General, 1950) Simultáneamente, la Casa Blanca desbloqueó créditos del Export-Import Bank, envíos de trigo y petróleo y discretos contactos militares. El veto europeo al Plan Marshall seguía vivo, pero el principio de no ayuda comenzaba a resquebrajarse.

Al darse cuenta de que el cerco diplomático no beneficiaba sus intereses, Washington decidió aplicar en España el mismo modelo bilateral que había aplicado en Grecia y Turquía bajo la Doctrina Truman. El Departamento de Estado y el Pentágono coincidían en que mantener a España fuera de los canales multilaterales, como el Plan Marshall, por las reticencias de Londres y París era un lujo que la Guerra Fría ya no permitía. El mismo informe de 1948 de la CIA lamentaba que “la aversión de los gobiernos y de la opinión pública europea hacia Franco hace inviable su inclusión formal en el ERP”, pero sugería crear un carril exclusivo que sorteara ese veto. (CIA, 1948)

El razonamiento de EE.UU. era doble. Primero, había que explotar la posición geográfica y segundo, blanquear el régimen de Franco para que resultará aceptable para sus vecinos y dejara de ser un agujero en la defensa europea. Esto se haría mediante incentivos económicos condicionados, en lugar de sanciones que sólo reforzaban el discurso autárquico del Caudillo. Desde Madrid la lógica era similar. Franco prefería una negociación directa con EE.UU. que depender de un consorcio europeo dominado por la hostil Francia y por partidos socialistas que cuestionaban su legitimidad. Además, la economía española seguía al borde del colapso. En 1950 persistían el racionamiento, la escasez de divisas y los cortes de suministro energético. El auxilio financiero norteamericano, aunque limitado, prometía aliviar las tensiones sociales y otorgar reconocimiento internacional que el régimen no tenía.

Así, a comienzos de 1951 ambos gobiernos comenzaron un cálculo pragmático. España aportaría estabilidad geopolítica y emplazamientos estratégicos y Estados Unidos brindaría asistencia económica y una protección implícita que, sin equiparar a un artículo 5 de la OTAN, bastaría para disuadir a cualquier adversario. Los trámites formales aún se prolongarían dos años, pero el principio de no ayuda ya había quedado desplazado. El

escenario estaba preparado para que las conversaciones desembocaran en los Pactos de Madrid de 1953, punto de inflexión que se analizará en la sección siguiente.

2.3 NEGOCIACIÓN Y FIRMA DE LOS PACTOS DE MADRID – 1953

El cambio de visión de EE.UU. sobre España, condujo a los Pactos de Madrid de 1953. El proceso negociador de estos pactos fue un tira y afloja asimétrico entre una España necesitada y unos Estados Unidos determinados a conseguir bases militares al menor coste político. Las conversaciones formales se iniciaron en abril de 1952, aunque ya en julio de 1951 el almirante estadounidense Forrest Sherman (Jefe de Operaciones Navales) se había entrevistado con Franco, logrando un acuerdo preliminar sobre colaboración militar. La delegación norteamericana, liderada por el general August Kissner, asuntos militares, y George Train, asuntos económicos, presentó desde el inicio una postura dura, Estados Unidos buscaba acceso a bases estratégicas en suelo español, pero sin otorgar a cambio ni una defensa mutua formal ni ayudas desproporcionadas. Por el lado español, liderado por el general Juan Vigón, se aspiraba a maximizar las contrapartidas. Franco deseaba un tratado pleno, y no simples acuerdos ejecutivos, garantías de defensa frente a posibles agresiones y una cuantiosa ayuda económico-militar que aliviara los estragos de la autarquía. Este desequilibrio de objetivos definió la negociación. (Acosta Ortega, 2022)

El contexto político de 1953 favorecía a Franco más de lo que cabría pensar. La llegada de la Administración Eisenhower en enero de ese año aceleró el acercamiento. El nuevo presidente era más anticomunista y pragmático, estaba dispuesto a cerrar el pacto con Madrid. Además, en agosto de 1953 Franco obtuvo un gran triunfo diplomático, la firma del Concordato con la Santa Sede, que normalizaba plenamente sus relaciones con el Vaticano. (Santa Sede, 1953) Este respaldo de la Iglesia Católica fortaleció la posición internacional del régimen y facilitó pocas semanas después el acuerdo con Washington. Aun así, en la mesa de negociación bilateral la relación de fuerzas favorecía claramente a EE.UU., potencia de la que España buscaba desesperadamente reconocimiento y recursos.

Ello quedó patente en varios aspectos. Por ejemplo, el gobierno español presentó a los negociadores un listado exhaustivo de necesidades militares, armamento moderno

para sus tres ejércitos, cuyo coste ascendía a 1.360 millones de dólares, una cifra muy elevada para la época. Sin embargo, Washington en ningún momento contempló satisfacer íntegramente esas demandas. El general Kissner informó al Pentágono que España “probablemente aceptaría concluir un convenio de bases satisfactorio para nosotros si se le aseguraba un programa de equipamiento militar bastante menor al valor en dinero de los artículos que ha listado como ‘indispensables’”. De hecho, los planificadores estadounidenses calcularon internamente que, con unos 440 millones de dólares en suministros militares, sería posible contentar a Madrid. En la siguiente foto se puede ver el reparto de ese dinero. (United States Department of State, 1952)

Figura 1. Comparación de petición española de ayuda contra recomendación de los militares estadounidenses.

	<i>Spanish Requirements</i>	<i>JUSMG Recommendation</i>
Army	\$348,631,000.00	\$213,763,000.00
Navy	302,000,000.00	100,000,000.00
Air Force	709,979,952.00	126,991,692.00
Total	\$1,360,610,952.00	\$440,754,692.00

Fuente: United States Department of State, 1952

Esta táctica de ofrecer lo justo y necesario funcionó. La delegación española, consciente de sus apuros económicos y de la urgencia por cerrar el acuerdo antes de que la Guerra de Corea concluyera, y con ella el interés de EE.UU., terminó aceptando unas condiciones menores a sus expectativas máximas.

El 23 de septiembre de 1953 se firmaron en el Palacio de Santa Cruz de Madrid los llamados Pactos de Madrid, consistentes en tres acuerdos ejecutivos. En la ceremonia de la firma ya se evidenció la asimetría, por España firmaron el ministro de exteriores Alberto Martín-Artajo y el ministro de comercio Manuel Arburúa, mientras que por EE.UU. solo lo hicieron el embajador James Dunn y un representante de segunda fila, el presidente de la Cámara de Comercio Americana en España. EE.UU. deliberadamente evito dar rango de tratado a los acuerdos, tal como deseaba Franco, para evitar someterlos a aprobación del Senado estadounidense, donde todavía predominaba el rechazo a Franco

por su autoritarismo. Así, los pactos quedaron como acuerdos ejecutivos, modificables o denunciables sin control legislativo, lo que reducía su peso político a ojos internacionales. (Acosta Ortega, 2022)

Jurídicamente, las partes firmaron: un Convenio de Asistencia Militar, por el cual EE.UU. se comprometía a suministrar material de guerra y entrenamiento a las Fuerzas Armadas españolas; un Convenio de Ayuda Económica, que otorgaba créditos y envíos de mercancías, especialmente productos agrícolas y combustibles, para apuntalar la economía española; y el Convenio de Defensa relativo a las bases militares. (Acosta Ortega, 2022)

El convenio de defensa era el más importante de los tres. Su artículo 1, permitía a EE.UU. “desarrollar, mantener y utilizar, conjuntamente con las autoridades españolas, aquellas zonas e instalaciones en territorio español necesarias para los fines de este Convenio”, estableciendo que estas instalaciones “permanecerán bajo bandera española” y que la seguridad exterior correspondería a las fuerzas españolas, aunque Washington podría ejercer “la vigilancia necesaria sobre su personal, instalaciones y equipo”. (Yale Law School, 1953) Bajo esa fórmula de uso conjunto, según el autor Ángel Viñas, se incluyó un protocolo secreto añadía que, “en caso de guerra o amenaza comunista grave”, Estados Unidos podría emplear las bases sin consulta previa a Madrid.

El convenio de asistencia militar determinaba que EE.UU. enviaría material de defensa y artículos de guerra, además de servicios de entrenamiento militar. En el marco del convenio de ayuda económica, EE.UU. abrió líneas de crédito del Export-Import Bank y autorizó suministros en especie, de trigo, algodón, combustibles y maquinaria, para aliviar la escasez de divisas y materias primas. (Yale Law School, 1953)

Los Pactos de Madrid supusieron, de inmediato, la instalación de cinco bases principales en suelo español: bases aéreas en Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Morón y San Pablo (luego trasladada a Rota), y una base naval en Rota. También se habilitaron emplazamientos más pequeños de apoyo, como estaciones de radar, a lo largo de la península. (Chislett, 2003)

A cambio, ¿qué recibió España? En términos económicos, a lo largo de la primera década (1953-1963) obtuvo alrededor de 1.500 millones de dólares en asistencia estadounidense. De esa cantidad, aproximadamente dos tercios fueron ayuda económica, créditos del Export-Import Bank para importar alimentos, algodón, combustible, maquinaria, y el resto ayuda militar, equipamiento bélico de segunda mano para modernizar al rezagado ejército español. La mitad de esa ayuda económica fueron donaciones y la otra mitad créditos blandos. Aunque 1.500 millones representaba una ayuda considerable, resultó ser la mitad de lo que Italia recibió del Plan Marshall en un período comparable. (Chislett, 2003) Es decir, Franco consiguió alivio financiero, pero no un Plan Marshall a la española. En concreto, la ayuda de EE.UU. permitió paliar ciertas escaseces crónicas de la economía autárquica, se importaron trigo y alimentos con los que eliminar el racionamiento de pan y otros productos, llegaron tractores, camiones y repuestos que aliviaron la mecanización agraria, y en el plano militar, se recibieron nuevos equipos que, sin ser punteros, mejoraron sus capacidades.

En el plano político, las repercusiones de los Pactos de Madrid fueron inmediatas y significativas. En primer lugar, consagraron la legitimidad internacional de Franco. Tras la firma, la España franquista dejó de ser un Estado paria para convertirse en aliado de EE.UU. y miembro aceptado de la comunidad occidental. Washington acreditó embajador pleno, el propio Dunn, y otros países de la OTAN que aún dudaban normalizaron relaciones. En 1955, España ingresó en la ONU, logro impensable sin el apoyo estadounidense. (Organización de las Naciones Unidas, 1955)

Franco explotó propagandísticamente este reconocimiento, la prensa del régimen presentó los Pactos como un éxito personal del Caudillo, quien habría defendido la “garantía de la Hispanidad frente al comunismo” y asegurado para España un lugar en el bloque anticomunista. En el discurso interno, la alianza con “el amigo norteamericano” se justificó en clave patriótica y religiosa. España aportaba su espiritualidad y posición estratégica en la cristiandad occidental, recibiendo a cambio asistencia para seguir creciendo. (ABC, 1953)

La propaganda comunista internacional comenzó a denunciar a Franco no solo como fascista sino también como “títere del imperialismo yanqui”. A nivel regional, Portugal, aliada ya de EE.UU., vio con buenos ojos el pacto, mientras que Francia

inicialmente mostró reservas por temor a que bases en España restaran protagonismo a las suyas y por viejas rencillas con Franco, con el tiempo, esas suspicacias francesas se disiparon al demostrar España su lealtad anticomunista. (Mundo Obrero, 1953)

Hacia el final de la década de los 50, uno de los eventos más relevantes para el futuro de España, fue la incorporación a las instituciones de Bretton Woods. Gracias al apoyo de EE.UU., en 1958 España entró en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Banco Mundial. Este terreno continuó la preparación de España para su liberalización económica. Como señala el economista Joaquín Muns, “España entró en el FMI en septiembre de 1958. Un año después, el Plan de Estabilización, diseñado y apoyado por el FMI, enterraba la autarquía y ponía a España en el camino irreversible de su modernización económica”. (Muns, 2001)

A lo largo de los años, se ha debatido ampliamente sobre el significado de los Pactos de 1953 para la longevidad del franquismo y la posterior evolución de España. Simplificando las posiciones, pueden distinguirse dos interpretaciones principales, asociadas a los historiadores Ángel Viñas y Charles Powell, respectivamente. Para Viñas y otros autores críticos, los acuerdos de 1953 consolidaron y prolongaron la dictadura de Franco, proporcionándole recursos financieros y respaldo exterior a cambio de recortes de soberanía aceptados que aseguraron la supervivencia del régimen. En esta lectura, EE.UU. habría apuntalado a un Franco agonizante en 1950-53, legitimándolo a cambio de bases. Viñas subraya que Franco tuvo que ceder elementos de soberanía nacional a cambio de una ayuda que resultó escasa, y argumenta que sin el salvavidas de EE.UU. la dictadura difícilmente habría resistido las presiones económicas internas de los 50. En contraste, otros historiadores como Charles Powell sugieren que la alianza con EE.UU. sembró las semillas de cambios a largo plazo que acabarían facilitando la apertura y democratización de España décadas después. Según esta visión, la entrada de capital, tecnología y valores occidentales en España, fueron minando el inmovilismo del régimen y preparando el camino para su transformación.

En realidad, ambas interpretaciones no son totalmente excluyentes. Los Pactos de Madrid garantizaron la supervivencia del franquismo en el corto y medio plazo, Franco pudo morir en la cama en 1975, pero también vincularon el futuro de España al bloque occidental, exponiendo al país a influencias culturales, económicas e ideológicas que

eventualmente harían posible una transición relativamente ordenada tras la muerte del dictador. Lo indiscutible es que 1953 marcó un antes y un después. España salió del aislamiento internacional y se alineó con Estados Unidos y el bloque occidental. A partir de los Pactos, España quedó integrada en la esfera de influencia norteamericana, convirtiendo a aquel “amigo norteamericano” en un factor clave de su política interior y exterior hasta el final del franquismo.

En conclusión, con sus luces y sus sombras los acuerdos de 1953 marcaron la fase final del franquismo. Al convertirse en un régimen todavía autoritario, pero ya apuntalado por el bloque occidental y forzado a convivir con la contradicción entre inmovilismo político y dinamismo económico. Esa tensión estalló a finales de la década, cuando la escasez de divisas obligó a recurrir al FMI y a la OCDE y desembocó en el Plan de Estabilización de 1959, punto de partida del “milagro económico” que centra la siguiente sección.

3. TRANSICIÓN ECONÓMICA: PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y “MILAGRO ECONÓMICO”

Tras recorrer el camino diplomático y estratégico que permitió a la España de Franco abandonar su aislacionismo y firmar los Pactos de Madrid de 1953, nos situamos ahora ante los problemas que aquella apertura no logró resolver. La inyección de trigo, petróleo y divisas procedente del “amigo norteamericano” pospuso, pero no evitó el deterioro económico del país. Con una cuenta exterior en permanente déficit, con altos niveles de inflación y unas reservas de oro y dólares que, a finales de 1958, estaban en mínimos. (González, 1979) Con el régimen ya incorporado aunque de forma marginal al bloque occidental, la duda dejó de ser si debía reformar su economía y pasó a ser cuándo y bajo qué condiciones aceptaría la disciplina fiscal, devaluación y liberalización comercial que reclamaban el FMI y la OECE, antecedente de la OCDE.

Esta tercera sección aborda, el tránsito económico que va de la alianza militar al giro liberal de 1959. En primer lugar, se estudian los problemas internos de la autarquía y el ascenso de los tecnócratas formados en universidades estadounidenses y europeas, después, se analizará en detalle el Plan de Estabilización, su diseño, sus medidas y el relato oficial que prometía “sacrificios hoy, prosperidad mañana”. Por último, se analizará

el debate historiográfico, entre considerar el plan como un salvavidas impuesto desde fuera o la decisión interna que modernizó la economía española.

3.1 DE LOS PACTOS DE MADRID AL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

Los Pactos de Madrid de 1953 constituyeron un hito que vincula la política exterior con la evolución económica de España. Mediante dichos acuerdos, el régimen de Franco logró romper su aislacionismo internacional, obteniendo ayuda militar y económica norteamericana a cambio de concesiones estratégicas, bases militares. Durante la década de 1950, España recibió crecientes envíos de cereales, maquinaria y créditos de EE.UU., por un valor acumulado de aproximadamente 1.281 millones de dólares en ayuda económica hasta 1960. (U.S. Department of State, 1993) Esta inyección de recursos proporcionó alivio a algunas carencias crónicas, como la escasez de alimentos. No obstante, la ayuda exterior solo pospuso temporalmente los ajustes realmente necesarios. El modelo económico interno seguía siendo intervencionista e ineficiente, incapaz de sostener un crecimiento saludable. España, junto con Portugal, seguía siendo en 1959 el país más pobre de Europa Occidental a pesar de esa asistencia y de un ligero repunte productivo a mediados de la década. (Banco de España, 2019)

A mitad de los años cincuenta, múltiples indicadores macroeconómicos lanzaron señales de alarma. La inflación acumulada erosionaba el poder adquisitivo, el coste de la vida subió más de un 37% entre 1956 y 1958, uno de los niveles más altos de Europa. (Inflation, 2025) El déficit presupuestario y la deuda pública aumentaban, reflejando un Estado que financiaba gasto con emisión monetaria y endeudamiento interno. En paralelo, el déficit comercial estructural, resultado de una industria nacional poco competitiva y dependiente de importaciones esenciales, provocó un drenaje constante de divisas. Las exportaciones españolas eran insuficientes para cubrir las importaciones, generando un desequilibrio externo insostenible. Hacia 1957-1959 la situación llegó a un punto crítico, las reservas en moneda extranjera del Banco de España cayeron a mínimos históricos. A finales de 1958 apenas sumaban 65,5 millones de dólares, cantidad casi insuficiente para hacer frente a las obligaciones externas de pago a corto plazo. (González, 1979)

Figura 2. Evolución de reservas internacionales.

Año	Reservas internacionales brutas	Pasivos exteriores a corto plazo	Reservas internacionales netas
1957	105,738	48,701	57,037
1958	65,523	62,951	2,572
1959 (junio)	63,386	66,237	-2,852
1959	217,542	108,744	108,798
1960	589,578	89,234	500,339

Fuente: Manuel-Jesús González, 1979

Como se puede ver en el anterior gráfico, España estaba en una situación de insolvencia internacional, cercana al colapso financiero, tras años de autarquía. Esta coyuntura hacía inevitable una rectificación drástica de la política económica.

Con la economía al límite, la respuesta del régimen fue posible gracias a un relevo generacional y doctrinal en el equipo económico. El 25 de febrero de 1957, Franco destituyó a los ministros vinculados al viejo ideario falangista y nombró en los ministerios clave a jóvenes tecnócratas formados en disciplinas económicas más liberales. Destacaron especialmente Alberto Ullastres, Ministro de Comercio, y Mariano Navarro Rubio, Ministro de Hacienda, ambos cercanos al Opus Dei y partidarios de aplicar principios ortodoxos inspirados en la Economía Social de Mercado vigente en Alemania Occidental. (UNED, 2009)

Este cambio supuso la separación del gobierno de la ideología autárquica y el inicio de una etapa pragmática, enfocada en la estabilización y el desarrollo. De hecho, los nuevos ministros contaron con un equipo técnico de alto nivel en el Banco de España, entre quienes destacó el economista Joan Sardá Dexeus, entonces jefe del Servicio de Estudios del Banco. Sardá, fue el principal artífice intelectual del plan. Su convicción era que España necesitaba urgentemente “salvar la economía de la destructiva autarquía e integrarla en la senda europea” mediante un conjunto de medidas liberalizadoras. (Sánchez Lissen & Sanz Díaz, 2015)

Bajo esta orientación técnica, España comenzó a redirigir su política económica exterior. En julio de 1958 promovieron un Decreto-Ley autorizando la adhesión de España a Bretton Woods, y en septiembre de 1958 el país ingresó formalmente en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. (Muns, 2001) Esta integración

supuso el abandono definitivo de la postura aislacionista mantenida tras la guerra, permitiendo acceder a asesoramiento y financiamiento internacionales.

Poco después, en noviembre de 1958, la OECE envió a Madrid una misión económica para evaluar la situación. Sus conclusiones, las expusieron en un informe técnico en marzo de 1959, en el señalaron las reformas necesarias y sirvieron de base para la estrategia de estabilización que España debía adoptar. En paralelo, a comienzos de 1959, misiones del FMI visitaron España para realizar la consulta anual y dialogar con las autoridades españolas sobre posibles medidas. (Banco de España, 2019) Todo este proceso formó parte de la gestación del llamado Plan de Estabilización, que se preparó durante la primera mitad de 1959 con asistencia de expertos internacionales. En esos meses, España negociaba discretamente con el FMI, la OECE y el gobierno de EE.UU. un paquete integrado de medidas y ayudas financieras para rescatar su economía.

Finalmente, a mediados de 1959 la decisión política estaba tomada. España abandonaría la autarquía para adoptar un programa de estabilización y liberalización profundo. La aprobación oficial del Plan de Estabilización llegaría en julio de 1959, marcando un antes y un después en la historia económica del franquismo, tal como se detalla en los siguientes apartados.

3.2 EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN (1953 – 1959): MEDIDAS Y RELATO

El Plan de Estabilización de 1959, formalmente denominado Plan Nacional de Estabilización Económica, estaba compuesto por un conjunto de medidas que buscaban restaurar los equilibrios macroeconómicos y abrir la economía al exterior, para lograr la ansiada estabilidad económica. (Sánchez Lissen & Sanz Díaz, 2015)

El diseño técnico del Plan recayó en un reducido grupo de expertos españoles liderados por Joan Sardá, Banco de España, junto con altos funcionarios de Hacienda y Comercio, quienes trabajaron codo con codo con asesores del FMI y la OECE durante meses. Muchas de las políticas incluidas respondían a las soluciones típicas del FMI para estabilizaciones, disciplina fiscal, restricción monetaria, devaluación... Aunque sus impulsores tenían claro que no se trataba solo de un ajuste, sino que querían aprovechar la oportunidad para introducir reformas estructurales profundas y transformar el modelo

económico español. En palabras de Sardá, España debía pasar “de una economía cerrada... a una economía abierta, con gran parte del comercio liberalizado y mayor flexibilidad de precios”. (Banco de España, 2019) Esta visión estratégica diferenciaba al Plan español de un simple plan de emergencia, ya que se buscaba sentar las bases de un crecimiento sostenido a largo plazo, alineando la economía nacional con las de Europa Occidental.

El proceso de decisión final del Plan involucró también a la máxima cúpula del régimen y a emisarios internacionales. El 25 de junio de 1959, el propio General Franco recibió en audiencia en el Palacio de El Pardo al director del FMI, Per Jacobsson, y al presidente del comité de la OECE, Hans Karl von Mangoldt. En esa reunión, a la que asistieron Ullastres, Navarro Rubio y Sardá entre otros, se discutieron los puntos cruciales del programa, en especial la “espinosa cuestión” de la devaluación de la peseta, considerada la piedra angular del plan estabilizador. Los enviados extranjeros enfatizaron la necesidad de establecer un tipo de cambio realista y unificado para la moneda española, incluso sugiriendo que la devaluación no se quedara corta. Franco dio su visto bueno político al plan durante esta entrevista, y acordaron establecer el cambio en 60 pesetas por dólar, cifra decidida por el Ministerio de Comercio y aprobada por los actores internacionales. (Banco de España, 2019) Con la luz verde de Franco, el borrador definitivo del Plan fue enviado extraoficialmente al gobierno estadounidense para recibir su aprobación antes de presentarlo al FMI. El Consejo de Ministros aprobó el Memorándum dirigido al FMI y la OECE el 30 de junio de 1959. (Delgado, 2003)

La implementación del Plan estuvo acompañada de un importante paquete de asistencia financiera internacional, negociado en paralelo para asegurar el éxito de la operación. España obtuvo en 1959 un crédito del FMI, por unos 60 millones de dólares, al que se sumaron fondos aportados por EE.UU. y Europa. El Tesoro estadounidense y bancos privados norteamericanos ofrecieron préstamos y líneas de crédito significativas, y la OECE, a través del Fondo de Cooperación Financiera y del Acuerdo Monetario Europeo, aportó financiación adicional. (Banco de España, 2019) En conjunto, la suma de ayudas externas vinculadas al Plan de Estabilización rondó los 300-400 millones de dólares. Este paquete incluyó, entre otros elementos, la aceleración de compras de productos agrícolas estadounidenses bajo el programa PL-480, por \$15 millones, para abastecer el mercado español y contener la inflación alimentaria, así como créditos del

Export-Import Bank y del Banco Mundial para importar petróleo, maquinaria y materias primas esenciales. Estados Unidos consideró estos apoyos como parte del trato de su relación con Franco, mantener bases militares a cambio de estabilidad económica en España. (U.S. Department of State, 1993) No obstante, cabe señalar que Washington no concedió todos los préstamos adicionales que inicialmente solicitaban las autoridades españolas, sino que instó a España a aprovechar principalmente los recursos del FMI y la OECE ya comprometidos. (Delgado, 2003) En cualquier caso, la disponibilidad de asistencia externa fue crucial para el éxito del Plan. Permitió fortalecer las reservas en divisas desde el primer momento y dio margen para financiar importaciones imprescindibles mientras las reformas surtían efecto.

En el plano interno, la aprobación del Plan no estuvo exenta de tensiones políticas internas. Sectores falangistas veían con recelo la renuncia a principios nacionales, como la autarquía y el control estatal sobre la economía y temían las consecuencias sociales de la austeridad. Sin embargo, la determinación del núcleo tecnocrático prevaleció. El ministro Ullastres estaba convencido de la necesidad del programa y centró sus esfuerzos en convencer a Franco de su conveniencia. Navarro Rubio, aunque al principio no comprendía del todo la lógica económica, terminó apoyando a sus colaboradores y jugó un papel clave defendiendo el Plan ante el Caudillo. (Banco de España, 2019) La convergencia de voluntades entre tecnócratas y Franco resultó decisiva. Una vez obtenido el apoyo explícito del dictador, cualquier resistencia residual quedó apartada. Franco, más preocupado por la supervivencia de su régimen, aceptó las recomendaciones de sus ministros al percibir que no había alternativa viable para evitar el colapso económico.

En resumen, el Plan de Estabilización de 1959 fue un punto de inflexión y se materializó gracias a una confluencia de factores. Principalmente, la urgencia de la crisis, el asesoramiento y financiamiento internacionales y la acción decidida de un nuevo equipo económico en el gobierno. A continuación, se analizan los resultados inmediatos de su aplicación y el tránsito hacia un ciclo de crecimiento sostenido conocido como el “milagro español”.

3.3 DEL PLAN AL CRECIMIENTO SOSTENIDO (1960 – 1973)

Los efectos de la estabilización se hicieron notar muy pronto, tanto en el equilibrio externo como en los indicadores internos de precios. En el mismo 1959, España logró revertir su tradicional déficit externo. La balanza de pagos cerró 1959 con un superávit de 81 millones de dólares. Este cambio se debió a la entrada de capital extranjero, en forma de créditos y ayudas del Plan, al aumento inmediato de ingresos por turismo y principalmente al fuerte ajuste de la demanda interna que recortó las importaciones. (Fusi, 1985) Gracias a estos cambios, las reservas de divisas del Banco de España empezaron una rápida recuperación. Si en junio de 1959 la posición neta de reservas estatales era negativa, para finales de mayo de 1960 alcanzaba un saldo positivo de más de 500 millones. (González, 1979) También, la inflación se contuvo, si en 1958 estaba por encima del 12%, para 1960 ya se había reducido al 2,4%. Reflejando la eficacia de la política monetaria y de cambio restrictiva. La moneda española, respaldada ahora por reservas crecientes y un tipo de cambio realista, se estabilizó, y el diferencial de inflación con el exterior se redujo, recuperando la competitividad de los productos nacionales. (Fusi, 1985) Todos estos logros iniciales corroboraron la validez del diagnóstico y las medidas adoptadas. En palabras de Joan Sardá, en pocos meses “los efectos del programa de estabilización operaron como un shock psicológico sobre el país, de forma que sus efectos fueron inmediatos y espectaculares.” Se obtuvieron los efectos deseados de frenar la inflación, sanear las cuentas públicas y reorientar recursos hacia exportaciones e inversión productiva. (Banco de España, 2019)

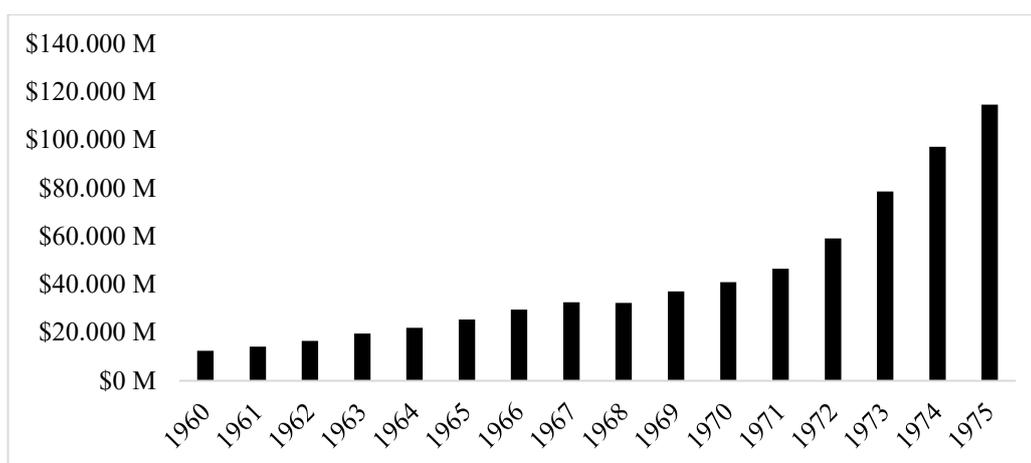
Ahora bien, el éxito estabilizador a corto plazo tuvo un coste significativo en términos de actividad económica y empleo en el país. La brusca contracción de la demanda interna, objetivo del plan, provocó una recesión inmediata que comenzó en la segunda mitad de 1959. La producción industrial registró un freno notable, especialmente en los sectores menos competitivos que ya no tenían protecciones ni acceso a crédito fácil. Las inversiones y el consumo privado cayeron debido a la subida de tipos de interés, la restricción crediticia y la menor renta disponible, por congelación de salarios y subida de impuestos. Esto hizo que el desempleo aumentase, sin mecanismos de protección social suficientes, la solución para muchos trabajadores fue la emigración. Durante la década de los 60, decenas de miles de españoles salieron del país, principalmente hacia Francia,

Alemania y Suiza, buscando las oportunidades que el mercado español no ofrecía. (Fusi, 1985)

Los propios diseñadores del Plan eran conscientes de estos costes sociales a corto plazo. Sardá, manifestó su preocupación al FMI a inicios de 1960 por el carácter “quizá demasiado fuerte” de los efectos deflacionistas, llegando a proponer una leve relajación de la estricta política monetaria para no ahogar la incipiente recuperación. (Banco de España, 2019) No obstante, tales efectos contractivos se consideraban el precio inevitable a pagar para restablecer los equilibrios básicos. En perspectiva, fueron fenómenos transitorios que sentaron las bases de un crecimiento más sano.

Superada la fase crítica de ajuste, 1959-1960, la economía española entró en una etapa de crecimiento acelerado y sostenido que se prolongaría durante más de una década. A partir de 1961 se empezó a vislumbrar el llamado “milagro económico español”. Las reformas, junto con un contexto internacional favorable, nos llevaron a las tasas de crecimiento más elevadas de la historia contemporánea de España. El Producto Interior Bruto creció a un ritmo medio anual en torno al 7% - 8% durante la década de 1960, con años extraordinarios por encima del 10% de incremento real. En el siguiente gráfico se puede ver como el PIB español, paso de ser \$12.400M a precios actuales en 1960 a \$114.700M en 1975. (Banco Mundial, s.f.)

Figura 3. Evolución del PIB español entre 1960 y 1975.



Fuente: Banco Mundial, s.f.

La economía nacional inició además un proceso de transformación estructural. Dejó de ser principalmente agraria y se orientó hacia la industria y los servicios modernos.

Todavía en 1960, la agricultura representaba el 24% del PIB y empleaba al 41,7% de la población activa. Para 1970, esos porcentajes se habían reducido a 13% y al 29,2% respectivamente. Sectores industriales como la automoción, la metalurgia, la química y la construcción experimentaron un auge notable, impulsados por la inversión y la adopción de tecnologías extranjeras. En paralelo, nuevas fuentes de energía como el petróleo y la electricidad sustituyeron al carbón, y se modernizaron infraestructuras clave. La entrada de capital extranjero, favorecida por la liberalización financiera de 1959 y los bajos costes laborales locales, se convirtieron en el motor del desarrollo. También el turismo internacional despegó, de apenas 1 millón de visitantes en 1950 se pasó a más de 10 millones anuales a mediados de los 60, generando ingresos acumulados por 16.500 millones de dólares entre 1964-73. (Fusi, 1985) Estas divisas del turismo sumadas a la inversión extranjera contribuyeron a financiar la expansión económica y a mantener equilibrada la balanza de pagos incluso durante la importación masiva de bienes para la industrialización.

Gracias a la estabilidad lograda y a la apertura iniciada en 1959, España pudo integrarse progresivamente en la economía internacional. En 1962 el país solicitó un acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea, y aunque el franquismo no consiguió plena integración política entonces, sí logró una normalización económica relativa con Occidente. En términos comparativos, hacia finales de los sesenta España había dejado de ser la economía rezagada de posguerra para acercarse a los estándares de una nación industrializada de renta media. Este crecimiento rápido, el más alto que España había experimentado hasta entonces, se mantuvo hasta la crisis del petróleo de 1973, que marcó el fin del ciclo expansivo del “milagro”. (Fusi, 1985) Incluso con altibajos, la década de 1960 fue testigo de una prosperidad sin precedentes en el país. El nivel de vida medio mejoró notablemente, la sociedad se urbanizó y se sentaron las bases materiales de la España moderna. Aunque a finales de los 60 resurgirían tensiones inflacionistas y desequilibrios que el gobierno volviese a políticas intervencionistas, como se analizará críticamente en el siguiente apartado.

3.4 BALANCE Y CONTROVERSIA HISTOGRÁFICA

El Plan de Estabilización de 1959 constituye un punto de inflexión para la economía española del siglo XX. Supuso la ruptura definitiva con la política económica autárquica

del primer franquismo y permitió el inicio de una prolongada etapa de crecimiento durante los años sesenta y principio de los setenta.

En términos cuantitativos, los logros inmediatos del Plan fueron notables: estabilización de la moneda y los precios, saneamiento de las finanzas públicas, y rápida recuperación de las reservas internacionales. Y, cualitativamente, abrió la economía española a los flujos comerciales y de capital del exterior, sentando las bases para su modernización. Vista con perspectiva, la aportación del Plan fue decisiva para que España aprovechara el contexto favorable de la posguerra europea y cerrara parcialmente la brecha que la separaba de las economías occidentales avanzadas.

Por ello, numerosos autores han calificado el periodo entre 1959 y 1973 como el “milagro económico español” y atribuyen ese milagro a los cambios promovidos por el Plan de Estabilización. Autores cercanos a aquella experiencia, como el economista Enrique Fuentes Quintana, comentan que 1959 fue uno de los grandes hitos de la política económica española, junto con los Pactos de la Moncloa de 1977 y la adhesión a la CEE en 1986, al sacar a España “de la pobreza a la modernidad” mediante la apertura exterior y la disciplina monetaria. (Banco de España, 2019)

No obstante, existe controversia alrededor de la valoración sobre el Plan de 1959. La principal, gira en torno a la autonomía de la decisión y los factores que la motivaron. Algunos historiadores, como Ángel Viñas, enfatizan que el Plan no fue tanto un cambio de opinión visionario del franquismo, sino una imposición inevitable dictada por la gravedad de la crisis de 1959 y por la presión de actores exteriores, principalmente Estados Unidos y el FMI. (Viñas Martín, 2012) Desde esta perspectiva, España se vio forzada a adoptar las medidas del FMI al borde de la suspensión de pagos, quedando el supuesto milagro español más bien como un mito ensalzado después por la propaganda del régimen. Viñas acuñó la expresión “de la suspensión de pagos al mito” para describir cómo el régimen convirtió una capitulación económica, tener que pedir rescate al FMI y potencias extranjeras, en un relato de éxito providencial.

Viñas considera que el Plan de Estabilización es uno de los “mitos esenciales de la historiografía pro-franquista” al atribuir el mérito del plan a Franco y ensalzar sus bondades.

Como hemos ido viendo a lo largo del trabajo, documentos desclasificados muestran que Washington supervisó de cerca la creación del Plan. Hasta el punto de revisar el texto antes de que se enviase oficialmente a los organismos internacionales. Además de que condicionaron su apoyo financiero a que España aplicase fielmente las medidas de estabilización y apertura. (Delgado, 2003) Y, aunque la ayuda americana y del exterior fue importante, algunos autores relativizan el mérito intrínseco del Plan, argumentando que España simplemente se subió, tarde, al tren del crecimiento global de la posguerra. En este sentido, se puede interpretar que el régimen de Franco no anticipó la reforma hasta estar acorralado económicamente. Actuando por reacción y obligación, más que por convicción.

Otro punto debatido es el grado de liberalización real alcanzado y sus limitaciones. Aunque el Plan de 1959 inició la apertura de la economía, varios historiadores sostienen que el impulso liberalizador se fue diluyendo a lo largo de los años 60. A medida que se corrigieron los desequilibrios externos y llegaron los años de crecimiento, el régimen optó de nuevo por políticas proteccionistas e interventoras en ciertos ámbitos, movido tanto por intereses políticos como por la presión de los grandes grupos empresariales beneficiarios del viejo sistema. Rafael Aracil, en su libro *El mundo actúa: de la segunda guerra mundial a nuestros días* comenta que España a partir de 1964 adoptó un modelo de desarrollo planificado, que volvió a introducir elementos corporativistas, manteniendo mercados con escasa competencia real. Por ejemplo, el sistema bancario y el sector industrial permanecieron dominados por oligopolios defendidos por el Estado. Lo cual, aunque facilitase una industrialización rápida, impidió la consolidación de un mercado plenamente competitivo.

Según Aracil, esta herencia provocó diferencias estructurales en el país que hipotecaron la modernización y liberalización a largo plazo. Por lo que al llegar la Transición democrática en los años 70 aún quedaban por resolver ineficiencias profundas en el aparato productivo español. En resumen, el Plan de Estabilización fue necesario pero insuficiente, logrando estabilizar y arrancar el crecimiento, pero sin consolidar reformas estructurales de calado.

En conclusión, el Plan de Estabilización frenó la decadencia económica que amenazaba con la suspensión de pagos, sentó las bases del crecimiento de los sesenta e

introdujo la economía española al capitalismo occidental. Sin embargo, la nueva prosperidad no vino sin tensiones internas. El crecimiento económico, derivó en una sociedad urbana más formada, más expuesta a influencias culturales internacionales y cada vez menos dispuesta a aceptar las viejas restricciones políticas. Ese desajuste entre modernización económica y retraso social se convirtió, durante la década de 1960, en un factor de presión interna y externa que obligó al régimen a replantear sus políticas internas. La siguiente sección estudiará cómo esa combinación de crecimiento económico, influencia norteamericana y apertura controlada dio paso a una penetración política más profunda. Como España pasó de la liberalización económica a las reformas legales, Ley de Prensa e Imprenta (1966), Ley de Libertad Religiosa (1967) y Ley Orgánica del Estado (1967), y al alineamiento diplomático definitivo con Occidente. En resumen, si el Plan de 1959 estabilizó la economía, la siguiente etapa mostrará hasta qué punto esa estabilidad forzó al franquismo a actualizar unas estructuras políticas que empezaban a quedar obsoletas en un país cada vez más conectado al exterior.

4. DE LA INFLUENCIA MILITAR Y ECONÓMICA A LA PENETRACIÓN POLÍTICA

El salto desde la estabilización económica de 1959 hacia las reformas políticas de los sesenta no fue un movimiento espontáneo del régimen, sino la respuesta a una situación límite. Por un lado, una clase media urbana que empezaba a reclamar canales de participación y libertades básicas. Por otro, la presión financiera, diplomática y cultural de unos Estados Unidos que buscaba en su socio estratégico una evolución visible para justificar ante la opinión pública la continuidad de las bases militares y de la ayuda económica. Esta sección estudiará como estas situaciones, convirtieron la liberalización económica en palanca de liberalización política. Si el Plan de Estabilización contuvo la crisis y conectó a España con el capitalismo occidental, la “modernización” del régimen fue lo que mantuvo el apoyo exterior e interior.

4.1 CONVERGENCIA EE.UU. – TECNÓCRATAS

El Plan de Estabilización de 1959 fue algo más que un rescate para una economía al borde del colapso selló una convergencia entre la nueva élite tecnocrática española y la estrategia global de Estados Unidos. Los tecnócratas de Hacienda y el Banco de España

negociaron el anteproyecto con las misiones del FMI y la OECE, con el respaldo de Washington a lo largo de todo el proceso. El Plan puso fin a veinte años de autarquía y abrió la puerta a la integración en los circuitos financieros occidentales. Además, el éxito económico del plan selló el ascenso al poder de los líderes tecnócratas, que defendían ideas más pragmáticas que los anteriores líderes falangistas.

Al mismo tiempo, la estrategia estadounidense sobre España cambió. A partir de 1960 la Embajada en Madrid y el Departamento de Estado concluyeron que influir directamente en la política interior era arriesgado y poco rentable. Era preferible una intervención “indirecta y limitada, adaptada a los intereses de seguridad”. Para evitar identificarse con una dictadura estática, pero sin poner en peligro las bases, el objetivo pasó a ser fomentar una apertura gradual, económica primero y luego política, apoyando el entendimiento entre los sectores moderados del régimen y de la oposición, aislando a los extremos. La europeización de España, advertían los analistas, sólo sería duradera si se percibía como un impulso que nacía de la propia sociedad, no como una imposición. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

Esa estrategia quedó codificada en el *Statement of U.S. Policy Toward Spain*. El documento del Departamento de Estado ordenaba “animar la intensificación de los contactos educativos, culturales, militares y técnicos entre americanos y españoles con el propósito de crear una actitud favorable dentro de España a la consecución de los objetivos de Estados Unidos”. En otras palabras, la liberalización debía presentarse como un proceso local. Si los españoles interiorizaban los valores y las ventajas de la integración occidental, serían ellos mismos quienes defendieran los intereses norteamericanos. Por ello, tras el Plan, la influencia de EE.UU. pasó casi por completo al “soft power”, becas, intercambios culturales y asesoría técnica como motivadores de una evolución interna que hiciera compatible la continuidad de Franco con la preparación del después. (U.S. Department of State, 1993)

Para ello, los tecnócratas se presentaron como la pieza clave, que defenderían estos intereses norteamericanos en España. Esta sintonía entre la diplomacia de EE.UU. y los tecnócratas españoles aumentó a lo largo de los años sesenta. Ya que, estos alejaban a los sectores extremistas, tanto del gobierno como de la oposición, mientras implementaban medidas liberalizadoras que acercaban cada vez más a España a Europa y por ende a los

intereses de Estados Unidos. “Estados Unidos les prestó su apoyo para «tratar de asegurarse de que permanezcan en sus cargos y mantengan su influencia en tanto que sus objetivos coincidan con los nuestros»” (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

La Embajada rebautizó a este grupo de tecnócratas como sus “key Spaniards” y concentró en ellos sus programas estrella. Así, algunos de ellos viajaron a Estados Unidos con el *Foreign Leader Program*. A su vuelta, la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), organismo que dirigía la propaganda exterior de Estados Unidos, los colocó en una lista interna de figuras a “respaldar mientras sus objetivos coincidan con los nuestros”. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

Esa red de intercambios se basaba en la teoría de la modernización, en la que basaba su política exterior la administración Kennedy. Walt Rostow, su principal exponente, visitó Madrid en 1962 y 1964 y tuvo varias conversaciones con López Rodó sobre la conveniencia de emplear Planes de Desarrollo que garantizaran la estabilidad política y el crecimiento ordenado. Para Washington, España era el prototipo de “friendly tyrant” capaz de evolucionar sin trauma si se consolidaba una clase media profesional. Para los tecnócratas, ese discurso aportaba legitimidad externa y créditos multilaterales. (Martín García, 2023)

La colaboración de tecnócratas con estadounidenses se tradujo en poder burocrático para el grupo español. Misiones de productividad financiadas por EE. UU., herederas de las primeras visitas de 1953, enseñaban técnicas de organización científica del trabajo y prácticas industriales para modernizar el tejido empresarial y científico del país. Al mismo tiempo, el Servicio de Información de los Estados Unidos (USIS), que dependía de la USIA, inundó la prensa y los noticiarios con imágenes de autopistas, electrodomésticos y turismo de masas, vinculando prosperidad, con la liberalización y el mundo occidental. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

A lo largo de la década de los sesenta se consolidó esta coalición modernizadora de conveniencia. Estados Unidos aseguró su flanco sur sin el coste reputacional de sostener un régimen inmóvil, mientras proclamaba que la apertura económica era antesala de futura liberalización política. Los tecnócratas, por su parte, utilizaron el poder financiero y cultural norteamericano para desplazar a la vieja guardia falangista, controlar la

maquinaria del Estado y legitimar una narrativa de desarrollo que sustituyó a la legitimación fundacional de la victoria militar. La alianza no democratizó el franquismo, pero cambió sus bases de legitimidad y sus intenciones políticas. En ese sentido, Washington y los tecnócratas navegaron juntos, cada cual por sus propias razones, en la construcción de la España del crecimiento.

4.2 MECANISMOS DE INFLUENCIA MÁS ALLÁ DE LA DEFENSA Y LA ECONOMÍA

Como se ha podido ver en la anterior sección, las intenciones de EE.UU. quedaban claras en el *Statement of U.S. Policy Toward Spain (1960)*, que certificaba la convergencia de intereses entre Washington y los tecnócratas españoles. Ese mismo documento, afirmaba que, una vez garantizada la estabilidad macroeconómica y sus bases militares en suelo español, el objetivo era “fomentar contactos educativos, culturales, militares y técnicos más amplios entre estadounidenses y españoles, con el fin de fortalecer la influencia dentro de España favorable al logro de los objetivos de Estados Unidos.” (U.S. Department of State, 1993) En esta sección se verá como Estados Unidos empleaba su diplomacia cultural para influir en las decisiones españolas.

La USIS convirtió sus sedes de Madrid, Barcelona y Valencia en el centro de la propaganda modernizadora. Empleaban revistas como *Noticias de Actualidad o Atlántico*, que alcanzaron tiradas de cerca de 50.000 ejemplares y dedicaban secciones a las reformas educativas, mejoras de investigación científica, convenios con universidades estadounidenses y economía de mercado, buscando legitimar la imagen tecnócrata del régimen. El mismo mensaje se difundía en otros medios que recogían información sobre la “vida estadounidense”. (Martín García, 2023)

La estrategia interna de diplomacia cultural de EE.UU. en cada país, se recogía anualmente en los *Country Plans*. Estos eran memorandos internos que cada oficina de la USIS enviaba a la dirección de la USIA en Washington todos los años, para fijar la estrategia informativa sobre el país del próximo año, a modo de hoja de ruta propagandística. Uno de los *Country Plans* con mayor relevancia para España, fue el de 1961, presentado en junio de 1960. En ese memorando, la USIS responsable de España, estableció que uno de los principales objetivos era presentar el crecimiento español como

resultado directo de la cooperación con EE.UU.. (Martín García, 2023) La utilidad política de esa hoja de ruta propagandística de la USIS era doble, validar la agenda de los ministerios económicos tecnócratas y, asociar la prosperidad urbana al mundo occidental.

Además de los métodos propagandísticos tradicionales, EE.UU. puso su foco en la educación como medio de transmisión de valores. Mediante programas de intercambio y el empleo de la innovación científica y tecnológica como vectores de legitimidad. En 1961, Estados Unidos estableció en España estaciones de seguimiento de la NASA, e incluyó a científicos españoles en el *Proyecto Mercurio*. Estos hitos, se presentaron al público como prueba de que la alianza con Washington colocaba al país en la vanguardia científica. Bajo la misma lógica, se incorporó a España en la cooperación nuclear del programa *Atoms for Peace*, patrocinada por la Atomic Energy Commission y la Junta de Energía Nuclear. Para los tecnócratas, estos escaparates reforzaban su relato de crecimiento y desarrollo económico. Para la diplomacia norteamericana, ofrecían un símbolo visible de progreso capaz de suavizar la imagen de un socio autoritario. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

Este poder blando no se quedó en las élites. Desde 1960 el Ministerio de Información y Turismo, con asesoría de expertos de la USIS, lanzaron la campaña “Spain is Different” en 1964. Con carteles en buses en Nueva York y anuncios en *Time*, que vendían España como un lugar exótico, seguro y barato. El número de visitantes pasó de 6,1 millones en 1960 a casi 20 millones en 1968, con ingresos de más de 1.200 millones de dólares al año, que financiaban parte de la balanza por cuenta corriente. (López Zapico, 2020) El traer turistas estadounidenses a España, reforzaba ese imaginario de consumo norteamericano, que a su vez reforzaba la ecuación, apertura occidental igual a prosperidad. Este era el objetivo de la USIS y de los tecnócratas con la campaña, legitimar las privaciones iniciales del Plan de Estabilización con un futuro próspero.

Todo este despliegue propagandístico que Estados Unidos desplegó en España a lo largo de la década de los sesenta no fue siempre bien recibido por la población. A mediados de los sesenta empezó a encontrar resistencias visibles. Las manifestaciones universitarias y obreras ya mezclaban antifranquismo y antiamericanismo, exhibían pancartas con “¡Fuera bases!” o “Yankees go home”, y la guerra de Vietnam ofrecía munición moral a quienes denunciaban la relación entre Washington y la dictadura. El

accidente nuclear de Palomares, en enero de 1966, reforzó la percepción de que la presencia estadounidense comportaba riesgos estratégicos. Los diplomáticos admitían que esa desconexión con la sociedad española erosionaba la eficacia de los programas de atracción y convertía a EE.UU. en “pilar fundamental” del régimen a ojos de muchos jóvenes. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2016)

En conjunto, la diplomacia pública estadounidense cada vez se encontraba con un entorno menos receptivo. Aunque, logró unir la imagen de modernidad y prosperidad con Occidente, no pudo evitar que la asociación entre bases, dictadura y guerra de Vietnam limitara seriamente su capacidad de persuasión.

4.3 REFORMAS INSTITUCIONALES Y LEGISLATIVAS

El Plan de Estabilización y la llegada de capital exterior, colocó a España en la senda de crecimiento. Sin embargo, esa apertura de mercado convivía con unas instituciones políticas prácticamente congeladas desde 1939. El desfase entre una sociedad cada vez más urbana y consumista y un Estado autoritario sin ninguna participación popular, generó una demanda creciente de reformas que suavizaran esas diferencias. Como defiende Delgado Gómez-Escalonilla (2016), el éxito del giro económico aceleró la presión para “eliminar las obsoletas quimeras autárquicas” y ajustar el aparato institucional a los estándares de apertura exigidos tanto por los socios exteriores como por la clase media en expansión. Frente a esta tensión, economía liberalizada contra sistema político inmóvil, el régimen en los años sesenta impuso un paquete de reformas legales y administrativas que buscaba compatibilizar crecimiento y control. La siguiente sección se centrará en el análisis de como estas nuevas políticas se fueron incluyendo a lo largo de la década de los sesenta, gracias a la voluntad interna, tecnócratas y clase media, y al apoyo exterior, diplomacia pública norteamericana.

Ese desfase entre una economía cada vez más abierta y un sistema político prácticamente congelado encontró su solución en la creación de la Comisaría del Plan de Desarrollo (1962). Pensada por Laureano López Rodó, a propuesta de Walt Rostow como se ha visto antes, como un directorio técnico. La nueva oficina transformó las recomendaciones del FMI y OCDE, y el apoyo estadounidense en una serie de decretos-ley que lanzaron el I Plan de Desarrollo (1964-1967) y, dos años después, el II Plan (1968-

1971). Inspirados en la “planificación indicativa” francesa, que pretendía “prever y guiar, no sustituir al mercado”. Esta respuesta, respondía a las demandas que el Banco Mundial y la asesoría estadounidense presentaban como requisito para atraer capital y tecnología occidentales. (Zaratiegui, 2015)

Estos planes de desarrollo funcionaron como el brazo ejecutivo de la nueva cultura tecnocrática y como el puente entre la apertura económica de 1959 y la reforma institucional de los sesenta. Con esa legitimidad externa, los tecnócratas vencieron la resistencia de los sectores falangistas y consiguieron que el Gobierno aprobara leyes que modificaran el sistema institucional. En conjunto, los Planes de Desarrollo convirtieron la presión financiera y el asesoramiento estadounidenses en una serie de reformas institucionales y administrativas que profesionalizaron la gestión estatal y adaptaron el marco jurídico al capitalismo internacional.

Las reformas institucionales que supusieron los Planes de Desarrollo se ven principalmente representadas en cuatro reformas legislativas. Todas ellas, para dar coherencia a la modernización socioeconómica del país y motivadas por las presiones externas para recibir capital.

- Ley de Ordenación Bancaria y del Crédito (1962-1964): Uniformó la supervisión financiera y abrió la puerta al capital exterior; la diplomacia norteamericana la consideró requisito previo para el desembarco de la banca y la tecnología estadounidenses, pieza imprescindible para financiar el crecimiento industrial español. ." (U.S. Department of State, 1993; Jefatura de Estado, 1962)
- Ley de Bases de la Seguridad Social (1963): Universalizó cotizaciones y creó una “protección social”, que, aunque insuficiente, reforzaba la legitimidad interna sin comprometer el control político. (González Madrid & Ortiz Heras, 2018)
- Ley de Prensa e Imprenta (1966): Sustituyó la censura previa por sanciones. Charles Powell comenta que EE.UU. vendió la nueva ley, como evidencia de liberalización, que justificaba su relación. (Powell, 2011)
- Ley Orgánica del Estado (1967): Esta ley convirtió las reformas liberales en un proyecto político a largo plazo, al regular por primera vez la regencia, el Consejo del Reino y el procedimiento de proclamación del futuro monarca. La Ley Orgánica del Estado, blindó las conquistas administrativas y sociales impulsadas

desde la Comisaría del Plan y presentadas al exterior como señales de evolución controlada. (Beltrán Villalva, 1994; Jefatura de Estado, 1962)

Todas estas leyes tuvieron un elemento común, todas ellas satisficieron una condición explícita o implícita impuesta por organismos internacionales, por la diplomacia de Washington o por la necesidad de blanquear la dictadura ante socios y mercados. Esa sincronía entre presión exterior, legitimación técnica y apertura selectiva explica por qué las reformas de los años sesenta pudieron atraer crédito, tecnología y respaldo político sin alterar la esencia autoritaria del régimen. De hecho, lo reforzaron, dotándolo de un armazón jurídico aceptable a los ojos de Occidente y vendible como prueba de cambio incremental.

En conclusión, la modernización institucional y legislativa fue una moneda de cambio, el régimen ofrecía señales de adaptación y a cambio obtenía la ayuda financiera y diplomática que necesitaba.

5. CONCLUSIONES

A lo largo del periodo estudiado, el hilo conductor ha sido la presencia constante de Estados Unidos como palanca externa que, mediante diferentes fórmulas, orientó los grandes cambios del franquismo. Primero lo hizo de forma directa y visible, sellando convenios bilaterales que entregaban bases a cambio de divisas y reconocimiento diplomático. Más tarde, trasladó esa influencia al terreno multilateral, manejando desde bastidores los organismos de Bretton Woods para imponer las condiciones financieras que dieron forma al Plan de Estabilización. Finalmente, empleo el poder blando, desplegando becas, prensa y cooperación tecnológica para moldear a los actores internos y lograr que fuesen ellos, quienes defendiesen como propia la agenda de integración occidental.

En resumen, la mecánica de la influencia cambió, pero la dependencia se mantuvo. Cada fase del franquismo estuvo condicionada por la necesidad de asegurar apoyo norteamericano, ya fuese en forma de alimentos, maquinaria, dólares o legitimidad reputacional, a cambio de ceder parcelas selectivas de soberanía. Solo a

través de esa continuidad resulta comprensible la evolución de la política exterior, económica e institucional del régimen que se detalla a continuación.

5.1 INFLUENCIA EN PACTOS DE MADRID – 1953

En los últimos años de la década de los cuarenta y los primeros años cincuenta, España representaba un vacío en la arquitectura defensiva occidental. Con la Guerra Fría escalando y la Guerra de Corea recién iniciada, Washington decidió cubrir esa brecha en su defensa. El informe Kennan, de 1947, sentó el marco de negociación con regímenes autoritarios, “estabilidad antes que simpatía”. Si un régimen autoritario, como España, garantizaba contención anticomunista en un punto estratégico, debía ser aliado, sin importar su credencial democrática. Así comenzó la negociación que acabaría en los Pactos de Madrid de 1953.

Madrid aspiraba a un tratado de defensa mutua con rango de Estado a Estado y a un paquete de 1.360 millones de dólares en ayuda militar. El país estaba necesitado de divisas, combustible, alimentos y legitimidad. EE.UU. transformó esa petición en tres acuerdos ejecutivos, rango inferior al tratado que se pedía desde España, y comprometían solo una tercera parte de la ayuda militar solicitada (\$440 millones). Aun así, Franco aceptó. El resultado fue que EE.UU. obtuvo el derecho a instalar y emplear bases militares, y España recibió créditos atados a compras en EE.UU., material militar de segunda mano y la promesa, cumplida, de que se desbloquearía su entrada en la ONU.

El principal motor del acuerdo fue la necesidad estratégica de EE.UU., España solo pudo aceptar un trato desequilibrado, ya que cualquier trato era bueno para ellos.

Para Washington la operación fue muy rentable, por un coste moderado aseguró el control del Estrecho de Gibraltar y una retaguardia mediterránea sin asumir obligaciones de defensa recíproca. Para Franco, el pacto fue un salvavidas, alivió la escasez de divisas, aportó trigo y combustible y, sobre todo, rompió el aislamiento diplomático que erosionaba su legitimidad interna. La contraparte que España cedió fue una cesión de soberanía importante, el territorio español podía ser usado sin consulta previa en caso de crisis con la URSS, y el país quedaba en la línea de fuego de un

eventual ataque soviético. Por lo que el territorio y vidas españolas podrían ser afectadas en la defensa de intereses ajenos.

España no recibió un “Plan Marshall a la española”, sino un salvavidas limitado y condicionado que alivió el racionamiento y modernizó mínimamente las Fuerzas Armadas. Si lo comparamos con el Plan Marshall que recibió Italia durante el mismo periodo, estos recibieron el doble de ayuda. Sin embargo, el capital y la presencia militar estadounidense no vino sola a España, introdujo tecnología y referentes culturales que empezaron a ligar la idea de progreso al mundo occidental. Así, la misma ayuda modesta que consolidaba la dependencia, sembraba también la semilla simbólica de una modernización cargada de valores occidentales.

La ayuda vinculada a los Pactos pospuso el colapso, pero no lo evitó. La insolvencia de 1958 obligó a otro acuerdo tutelado, el Plan de Estabilización, trasladando la dependencia del terreno militar al financiero. Tras este análisis de los Pactos de Madrid de 1953, las principales conclusiones a las que llegamos son:

- Soberanía militar cedida por supervivencia. Franco cambió bases y soberanía nacional a cambio de divisas y reconocimiento, reforzando el régimen a corto plazo.
- Alianza asimétrica. Con gasto limitado, Washington aseguró posiciones clave y un socio periférico sin comprometerse a su defensa.
- La ayuda fue insuficiente, no corrigió los desequilibrios de la economía española y solo sirvió como puente hacia el Plan de Estabilización, cimentando la dependencia española del exterior en el futuro.

El siguiente apartado examinará precisamente esa segunda fase: cómo la estrecha colaboración con Washington y los organismos de Bretton Woods se convirtió en la palanca que obligó al régimen a abandonar la autarquía y adoptar el Plan de Estabilización de 1959, iniciando el “milagro económico” y redefiniendo, de nuevo, la relación entre dependencia exterior y margen de maniobra interno del franquismo.

5.2 INFLUENCIA EN PLAN DE ESTABILIZACION – 1959

Cuando se acabó la ayuda de los Pactos de Madrid, la economía española se encontró de nuevo ante el abismo. En 1958 las reservas netas de divisas estaban bajo mínimos, la inflación acumulada durante los últimos tres años estaba cerca del 40 %, y no existían perspectivas positivas respecto del futuro del país. La ayuda norteamericana de los Pactos había sido más simbólica que sustancial, y solo había pospuesto, no evitado el deterioro. En esta situación de extrema vulnerabilidad se organizó el Plan de Estabilización de 1959. La inminente insolvencia del país demostraba que la ayuda en 1953 fue solo un paliativo. Desde ese momento, la agenda económica quedó en manos de quien pudiera aportar divisas para mejorar la situación, es decir, los organismos internacionales controlados por EE.UU.

A finales de la década de los 50, Franco comprendió que la credibilidad del régimen en los mercados y ante Washington dependía de los líderes económicos del país. Por ello, en 1957, nombro a Navarro Rubio y Ullastres como ministros de hacienda y comercio respectivamente. Estos tecnócratas desconfiaban de la autarquía y veían en la Economía Social de Mercado alemana un modelo exportable. Sin embargo, les faltaba un recurso clave para llevar a cabo sus planes, divisas. Así, su primera decisión estratégica fue subordinar la política económica a la obtención de crédito exterior, lo que implicaba abandonar la resistencia franquista a Bretton Woods.

Al entrar en las instituciones de Bretton Woods, se asumía las condiciones que acompañaban a la asistencia multilateral: disciplina fiscal, liberalización del tipo de cambio y apertura comercial. Al mismo tiempo, el FMI y la OECE mandaron misiones a Madrid, que describieron la situación económica de manera dura. Los informes concluyeron que eran necesarios ajustes rápidos y contundentes para evitar la quiebra.

La entrada de ministros tecnócratas en el gobierno, con ideales más liberales es una muestra de agencia española. En ese aspecto, el Plan de Estabilización se diferencia de los Pactos de Madrid, ya que en este caso existía cierta voluntad interna para llevar a cabo la liberalización necesaria, para salvar la situación. Esa agencia española la personificaban los tecnócratas del gobierno franquista. Aunque el cambio ministerial

abrió la puerta a la modernización, su margen de maniobra real dependía de la financiación externa. La voluntad interna por si sola no era capaz de activar el plan.

La situación española de finales de 1959 tenía una implicación clara para EE.UU., sin estabilizar la economía, la continuidad y seguridad de las bases militares estaba en entredicho. Por ello, el Plan era de vital importancia para ellos, que dejaron claro que cualquier ayuda adicional debía pasar por un programa avalado por el FMI. De hecho, tal fue la implicación de Washington que se les envió el borrador del plan antes de aprobarlo. Además, el apoyo político de EE.UU. fue relevante para que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobara el Plan. Por lo que, el contenido y el visto bueno final del Plan se subordinó a la estrategia norteamericana, estabilidad económica para mantener la alianza militar y las bases.

El ajuste propuesto por los organismos internacionales y llevado finalmente a cabo fue tan drástico, que el mismo Franco se reunió con los directivos del FMI y OECE que los proponían. En esa reunión Franco quería asegurarse de que la devaluación de la peseta elegida, no se quedaba corta ni comprometía los créditos que habían sido prometidos a España. Además, a cambio de la inyección de liquidez inmediata que otorgaba el FMI, este se reservaba el derecho de hacer una supervisión trimestral de la economía. El mensaje de esta reunión y el poder de estos organismos en la elaboración del plan transmitía un mensaje claro: la economía española estaba bajo tutela externa. España aceptó una cesión de soberanía económica a cambio de crédito y divisas.

La eficacia del plan fue indiscutible, la recuperación económica sentó las bases del llamado “milagro económico” español. Pero la reacción posterior del régimen confirmó que la liberalización no nacía de una convicción estructural interna del régimen. En 1964, con el primer Plan de Desarrollo, el Estado reintrodujo protección selectiva y planificación indicativa, se consolidaron monopolios públicos y oligopolios privados amparados por aranceles y licencias. Lo que redujo la competitividad en los mercados españoles y su liberalización. Cuando se redujo la presión del FMI y otros organismos internacionales, el impulso liberalizador se ralentizó, lo que indica que el franquismo había aceptado las soluciones liberalizadoras sólo mientras su supervivencia financiera dependió de ellas.

A su vez, el régimen de Franco empleó el Plan como fuente de propaganda y legitimación interna. En 1960 la prensa del régimen presentaba la estabilización como prueba de la previsión del Caudillo. En ningún momento se aludía al papel del FMI o a los créditos norteamericanos. De hecho, las negociaciones con el FMI y la OECE se habían llevado en secreto de la población. El ajuste se describía como un sacrificio voluntario que la nación española aceptaba por un futuro mejor. De esta manera, la dictadura convirtió una capitulación económica en capital político. El régimen se proclamó artífice exclusivo del auge de la renta per cápita y del turismo, reforzando su legitimidad interna al tiempo que disimulaba la dependencia exterior.

Las principales conclusiones a las que se puede llegar después de este análisis de la negociación y firma del Plan de Estabilización de 1959 son:

- Existió agencia interna, principalmente de los poderes tecnocráticos que llegaron al gobierno en 1957. Pero el plan fue impulsado por agentes externos, ya que sin ellos no habría habido financiación, y, por tanto, plan. Los tecnócratas actuaron como representación y legitimación interna del plan, pero su margen de maniobra estaba condicionado por el exterior.
- Igual que en 1953 se cedió soberanía en forma de bases militares, en esta ocasión se cedió en forma de competencias económicas. La cesión no alteró el monopolio político del régimen, pero sí integró a España en reglas económicas internacionales que recortaban su autonomía.
- La liberalización fue asumida por el régimen como un mal momentáneo necesario. Cuando la urgencia cesó, el franquismo reactivó mecanismos proteccionistas, revelando la ausencia de un compromiso ideológico duradero con la economía abierta.

Con la estabilización, España entró en un ciclo de alto crecimiento que generó una clase media urbana expuesta a referentes culturales occidentales. A partir de 1960, la diplomacia norteamericana, preocupada por la imagen internacional de sus aliados, comenzó a presionar para que esa modernización económica se acompañase de ciertos gestos liberalizadores en el terreno institucional. El modo en que el régimen respondió a esa condicionalidad político-cultural y cómo EE.UU. gestionó su influencia sobre las leyes y la estructura del Estado serán objeto de la próxima sección de conclusiones.

5.3 INFLUENCIA EN REFORMAS INSTITUCIONALES Y LEGISLATIVAS

Tras la estabilización económica de 1959, la incoherencia entre una economía en rápida apertura y un sistema político casi congelado se hizo demasiado visible. Esa tensión activó dos motores de cambio. Por un lado, una clase media urbana que empezaba a exigir espacios de participación y libertades básicas. Y, por otro, la diplomacia de Estados Unidos, interesada en exhibir la “evolución” de su socio ibérico para justificar ante aliados democráticos y opinión pública doméstica la continuidad de las bases y de la ayuda estratégica. La agenda de reformas institucionales que el franquismo implementó en la década de 1960 debe entenderse como la concurrencia de ambos motores.

Tras 1959, Estados Unidos priorizó la ingeniería cultural sobre la influencia directa que había ejercido en el pasado. A través de: becas Fulbright, programas educativos, convenios científicos, asesorías técnicas y una potente campaña mediática dirigida por la USIS. Buscaban que la modernización apareciera como un proceso propio, que la sociedad española defendería espontáneamente. Las reformas políticas de los sesenta tuvieron su fuente en la presión social interna del país, que era alimentada por la propaganda norteamericana, que necesitaba poder presentar a su socio como un país en evolución.

Ese cambio de táctica encontró un socio perfecto en la nueva élite tecnocrática. Tecnócratas como Ullastres, López Rodó o Villar Palasí, formados en universidades europeas y norteamericanas, compartían la obsesión de Washington por profesionalizar la administración y acercar España al mercado común europeo. Clasificados por la USIA como “key Spaniards”, fueron invitados a campus estadounidenses, incluidos en el *Foreign Leader Program* y respaldados editorialmente por revistas como *Noticias de Actualidad* y *Atlántico*. El resultado fue un triángulo funcional, los tecnócratas desplazaban a falangistas y ultras, la embajada ganaba interlocutores fiables y el régimen obtenía imagen de modernidad sin ceder el monopolio político esencial.

Mientras los técnicos redactaban decretos y leyes, la USIS inundaba cines y kioscos con iconografía de progreso: autopistas, fábricas, electrodomésticos y playas abarrotadas de turistas. La fórmula repetía un mensaje sencillo:

Prosperidad = liberalización = Occidente = alianza con EE.UU.

Los *Country Plans* que la USIS enviaba cada año a Washington lo explicaban, el objetivo era “presentar el crecimiento español como resultado directo de la cooperación con Estados Unidos”. Hacia 1965, aunque surgieron recelos por la visibilidad del aparato propagandístico, la conexión entre modernización y vínculo atlántico ya se había naturalizado en la sociedad.

Para convertir el auge económico en una narrativa de futuro, en 1961 se estableció, bajo consejo norteamericano, la Comisaría del Plan de Desarrollo. Esta, estaba inspirada en la planificación indicativa francesa, que buscaba dirigir, no sustituir el mercado. Esta fórmula gustaba en Washington y en el gobierno español, ya que combinaba disciplina macroeconómica con control económico compatible con el autoritarismo. Este instrumento institucional clave para la transformación institucional fue diseñado bajo inspiración y asesoría estadounidense, con un estructura, metodología y apoyo de EE.UU.

Estos planes de desarrollo elaborados por la comisaria desembocaron en reformas legislativas, que, sin democratizar el sistema, reducían las diferencias con los estándares occidentales. Incluso estas leyes, en ocasiones respondían a demandas claramente externas. Como la Ley de Ordenación Bancaria y de Crédito de 1962, que buscaba flexibilizar el mercado financiero, condición previa para que bancos norteamericanos pudieran operar y financiar la industria española. Las reformas eran piezas de trueque: Madrid ofrecía señales de “apertura” y Washington mantenía el apoyo diplomático y económico.

Como en el caso del Plan de Estabilización, el régimen de Franco aprovechaba las reformas institucionales para venderlas como modernización del régimen, obviando la posible influencia extranjera. Las principales conclusiones que se extraen del estudio de la influencia estadounidense sobre las reformas institucionales y legislativas de los años sesenta son:

- La iniciativa política formal permaneció en manos del franquismo, pero la agenda de cambio fue propuesta desde el exterior. Aunque las reformas se adoptasen de

manera interna, fue para responder a esa presión exterior. Sin las exigencias exteriores, el ritmo y contenido de apertura habría sido más limitado.

- Los tecnócratas fueron claves en ese proceso de transformación, actuando como transmisores de muchos de los objetivos norteamericanos, que estaban en línea con los suyos propios.
- Se cedió soberanía normativa selectiva a cambio de apoyo continuado. Si en 1953 se entregó territorio para bases y en 1959 autonomía macroeconómica, en los sesenta se entregaron señales institucionales de liberalización.
- Las concesiones se limitaron a lo necesario para satisfacer a Washington y tranquilizar a los mercados. Cuando la presión exterior disminuyó, el régimen mostró escasa voluntad de continuar con la liberalización.

Los hechos descritos en este trabajo dejan claro hasta qué punto la continuidad del franquismo dependió del respaldo exterior, aunque no se ha podido cuantificarlo con exactitud. Por ello, conviene cerrar este trabajo señalando sus limitaciones y apuntar las líneas de investigación que quedan abiertas.

5.4 LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo deja claro que la dictadura sostuvo buena parte de su trayectoria gracias al respaldo de Estados Unidos, aunque no se ha podido cuantificar con exactitud el alcance de esa influencia. Buena parte de los expedientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Defensa y los archivos de la CIA o el Pentágono siguen desclasificados, lo que limita tanto la precisión de las cifras como la reconstrucción de ciertas negociaciones. Además, el análisis se ha centrado sobre todo en la relación de Washington con Madrid. Aunque han sido mencionados, han quedado en segundo plano actores europeos, la iglesia y también el impacto cotidiano de esa influencia en empresas, prensa regional o universidades.

Para cubrir estas lagunas, se proponen cinco líneas de investigación que podrían servir para reforzar este trabajo:

- Cifrar la ayuda con mayor detalle. Cruzar los archivos del Ex-Im Bank, USAID y Banco de España para conocer el peso real de los flujos financieros y militares en el PIB y en la balanza tecnológica.
- Estudio comparativo de la influencia ejercida sobre España y otros actores comparables. Contrastar el caso español con Portugal, Grecia o Turquía para ver en qué medida la ayuda y la influencia variaba según cada régimen.
- Estudio del poder blando estadounidense en la España franquista. Explorar, con fuentes locales y prensa, el efecto de las becas Fulbright, las misiones de productividad o la presencia de bases sobre la vida económica y cultural de las poblaciones cercanas.
- Estudio comparativo de la influencia ejercida por otros actores internacionales sobre España. Analizar el papel del Vaticano, la CEE o fundaciones alemanas y británicas para comprobar si EE.UU. actuó en solitario o dentro de una red occidental más amplia.
- Apertura de archivos militares y de inteligencia. Con los años, probablemente se sigan desclasificando muchos archivos que permitan profundizar y refinar la cronología de los contactos y medir mejor el coste-beneficio para ambas partes.

En conclusión, la historia que se ha recorrido confirma que Estados Unidos actuó como una influencia constante durante más de la mitad del franquismo. Primero con pactos bilaterales visibles, después moviendo los hilos financieros en Bretton Woods y, por último, a través del poder blando. Cambiaron los instrumentos, pero el hilo conductor, la influencia norteamericana, se mantuvo. Al mismo tiempo, el acceso parcial a archivos militares, económicos y locales nos recuerda que el mapa todavía está incompleto. Profundizar en esas fuentes y analizar el impacto cotidiano de esta influencia es necesario para afinar y matizar, las conclusiones que aquí se presentan.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC. (1953, 25 de septiembre). Franco dobla la hostilidad extranjera; firmados los convenios de amistad y cooperación con los EE.UU. *ABC*.
- Acosta Ortega, F. (2022). Los Pactos de Madrid: Génesis de una negociación. *Historia Digital*, 22(39), 154–182. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8248022>
- Aracil, R., Oliver, J. y Segura, A. (1995). *El mundo actual: De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*. Universitat de Barcelona.
- Banco de España. (2019). *Homenaje a Joan Sardà en el 60 aniversario del Plan de Estabilización*. Banco de España. Recuperado de https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/Folletos/60_aniversario_del_Plan_de_Estabilizacion/ficheros/JoanSarda-Homenaje.pdf
- Banco Mundial. (s. f.). PIB (precios constantes del año 2015) – España. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CN?end=1973&locations=ES&start=1960>
- Baylis, J., Smith, S. y Owens, P. (2011). *The globalization of world politics: An introduction to international relations* (6.ª ed.). Oxford University Press.
- Beeson, M. (2004). U.S. hegemony. Espace Library, University of Queensland. Recuperado de https://espace.library.uq.edu.au/view/UQ:10395/mb_ush_enc_04.pdf
- Beltrán Villalva, M. (1994, febrero). Política y administración bajo el franquismo: La reforma administrativa y los planes de desarrollo (Estudio/Working Paper 1994/53). Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March. Recuperado de https://epub.sub.uni-hamburg.de/epub/volltexte/2008/1921/pdf/1994_53_es.pdf
- Bradley, O. N. (1950, 3 de mayo). Memorandum by the Chairman of the Joint Chiefs of Staff to the Secretary of Defense: Spain (Documento 683). En U.S. Department of State (Ed.), *Foreign Relations of the United States, 1950, Volume III*. U.S. Government Printing Office. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v03/d683>
- Central Intelligence Agency. (1947, 18 de agosto). Probable Soviet and Soviet-inspired reactions to the SWNCC recommendations of US aid to Spain [Documento desclasificado CIA-RDP78-01617A003000010003-4]. CIA Reading Room. Recuperado de <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A003000010003-4.pdf>
- Central Intelligence Agency. (1948). Spain: A preliminary survey [Documento desclasificado CIA-RDP78-01617A001500020001-2]. CIA Reading Room. Recuperado de <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A001500020001-2.pdf>

- Chislett, W. (2003). *Spain and the United States: The quest for mutual rediscovery* (Documento de trabajo 1/2003). Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://www.files.ethz.ch/isn/31948/Spain%20and%20the%20US%20-%20Quest%20for%20Mutual%20Rediscovery.pdf>
- Delgado Gómez-Escalonilla, L. (2016). Modernizadores y tecnócratas: Estados Unidos ante la política educativa y científica de la España del desarrollo. *Historia y Política*, (34), 113–146. <https://doi.org/10.18042/hp.34.05>
- Delgado, L. (2003). ¿El «amigo americano»? España y Estados Unidos durante el franquismo. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 21, 231–276.
- Fusi, J. P. (1985). El boom económico español. *Cuadernos Historia* 16, (34).
- Gaddis, J. L. (2005). *Strategies of containment: A critical appraisal of American national security policy during the Cold War* (Rev. ed.). Oxford University Press.
- González Madrid, D. A. y Ortiz Heras, M. (2018). El franquismo y la construcción del Estado de bienestar en España: La protección social del Estado (1939–1986). *Pasado y Memoria*, 17, 361–388. <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.13>
- Inflation. (2025). Inflación histórica en España (IPC). Recuperado el 11 de junio de 2025, de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/espana/inflacion-historica/ipc-inflacion-espana.aspx>
- Jefatura del Estado. (1962, 16 de abril). Ley 2/1962, de 14 de abril, sobre bases de ordenación del crédito y de la Banca. *Boletín Oficial del Estado*, 91, 5091–5095. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1962-6692>
- Jefatura del Estado. (1967, 11 de enero). Ley Orgánica del Estado, 1/1967, de 10 de enero. *Boletín Oficial del Estado*, 9, 466–477. <https://www.boe.es/boe/dias/1967/01/11/pdfs/A00466-00477.pdf>
- Kennan, G. F. (1947, 23 de julio). Memorandum by Mr. George F. Kennan of the Policy Planning Staff to the Secretary of State and the Under Secretary of State (Documento 735). En U.S. Department of State (Ed.), *Foreign Relations of the United States, 1947, Volume III: The British Commonwealth; Europe* (pp. 887–888). Office of the Historian. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d735>
- López Zapico, M. A. (2020). American tourism to Spain during the late Francoism: A socio-economic analysis. *REDEN. Revista Española de Estudios Norteamericanos*, 4, 131–152. Recuperado de <https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/reden/article/download/1360/735/1865>
- Martín García, Ó. J. (2023). Soft power, modernization, and security: US educational foreign policy toward authoritarian Spain in the Cold War. *History of Education Quarterly*, 63(2), 186–209. <https://doi.org/10.1017/heq.2023.5>
- Montero Jiménez, J. A. (2009). Diplomacia pública, debate político e historiografía en la política exterior de los Estados Unidos (1938-2008). *Ayer*, 75(3), 63–95.

- Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/diplomacia-publica-debate-politico-e-historiografia-en-la-politica-exterior-de-los-estados-unidos-1938-2008/>
- Muns Albuixech, J. (2001). España y el Fondo Monetario Internacional (FMI). *Economistas: Revista Colegio de Economistas de Madrid*, (90), 20–26. Recuperado de <https://privado.cemad.es/revistas/online/Revistas/0090.pdf>
- Mundo Obrero. (1953, octubre). *Mundo Obrero* (ed. París), (86).
- Naciones Unidas. (1946). Resolución 39(I): Relaciones de los miembros de las Naciones Unidas con España. Recuperado de <https://docs.un.org/es/A/RES/39%28I%29>
- Naciones Unidas, Asamblea General. (1950, 3 de noviembre). Relaciones de los Estados Miembros y de los organismos especializados con España (A/RES/386 [V]). Recuperado de [https://undocs.org/es/A/RES/386\(V\)](https://undocs.org/es/A/RES/386(V))
- Nicastro, L. A. y Tilghman, A. (2024, 10 de julio). *U.S. overseas basing: Background and issues for Congress* (Informe CRS No. R48123). Congressional Research Service. Recuperado de <https://crsreports.congress.gov>
- Organización de las Naciones Unidas. (1955). Resolución 995(X) de la Asamblea General sobre la admisión de nuevos miembros. Recuperado de <https://www.securitycouncilreport.org/un-documents/document/unmembers-ares995-x.php>
- Ortega, R. M. (2005, 16 de febrero). El antiamericanismo en España: El peso de la historia. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/en/work-document/anti-americanism-in-spain-the-weight-of-history/>
- Powell, C. T. (2011). *El amigo americano: España y Estados Unidos, de la dictadura a la democracia*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- Roosevelt, F. D. (1940, 29 de diciembre). *Fireside Chat #9: On national security*. The American Presidency Project. Recuperado de <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/fireside-chat-9>
- Sánchez Lissen, R. y Sanz Díaz, M. T. (2015). El Plan de Estabilización español de 1959: Juan Sardá Dexeus y la economía social de mercado. *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research*, 11(1), 10–19. <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2013.11.014>
- Santa Sede. (1953, 27 de agosto). *Concordato entre la Santa Sede y España*. Archivo della Santa Sede. Recuperado de https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19530827_concordato-spagna_sp.html
- Thomàs, J. M., León Aguinaga, P., Sáenz-Francés, E., Montero, J. A. y Bowen, W. H. (2022). *Betting on Franco: El Chase, la World Commerce Corporation y las relaciones hispano-norteamericanas (1936-1952)*. Biblioteca Comillas.

- U.S. Department of State. (s. f.). Marshall Plan, 1948. Office of the Historian. Recuperado de <https://history.state.gov/milestones/1945-1952/marshall-plan>
- U.S. Department of State. (1952). *Foreign Relations of the United States, 1952-1954, Volume VI, Part 2, Western Europe and Canada* (Documento 868). Office of the Historian. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d868>
- U.S. Department of State. (1993a). Memorandum of Conversation, Madrid, 17 de septiembre de 1959 (Documento 335). En *Foreign Relations of the United States, 1958-1960, Volume VII, Part 2: Western Europe*. Office of the Historian. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v07p2/d335>
- U.S. Department of State. (1993b). Memorandum of Conference With President Eisenhower, Washington, 23 de diciembre de 1959 (Documento 335). En G. C. Herring (Ed.), *Foreign Relations of the United States, 1958-1960, Volume VII, Part 2: Western Europe* (pp. 741-743). U.S. Government Printing Office. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v07p2/d335>
- UNED. (2009, 20 de febrero). *La economía española: De la autarquía al Plan de Estabilización* [Video]. Canal UNED. Recuperado de <https://canal.uned.es/video/5a6f1b8ab1111f0f0a8b4588>
- Viñas Martín, Á. (2003). *En las garras del águila: Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Editorial Crítica.
- Viñas Martín, Á. (2012). El plan de estabilización y liberalización: De la suspensión de pagos al mito. En Á. Viñas Martín (Coord.), *En el combate por la historia: La República, la Guerra Civil, el franquismo* (pp. 679-690). Pasado & Presente.
- Yale Law School. (1953). *Agreement between the United States of America and Spain regarding military facilities* (Madrid, 26 de septiembre de 1953). The Avalon Project. Recuperado de https://avalon.law.yale.edu/20th_century/sp1953.asp
- Zaratiegui, J. M. (2015). Indicative planning in Spain (1964-1975). *International Journal of Business, Humanities and Technology*, 5(2), 33-43. Recuperado de https://www.ijbhtnet.com/journals/Vol_5_No_2_April_2015/6.pdf